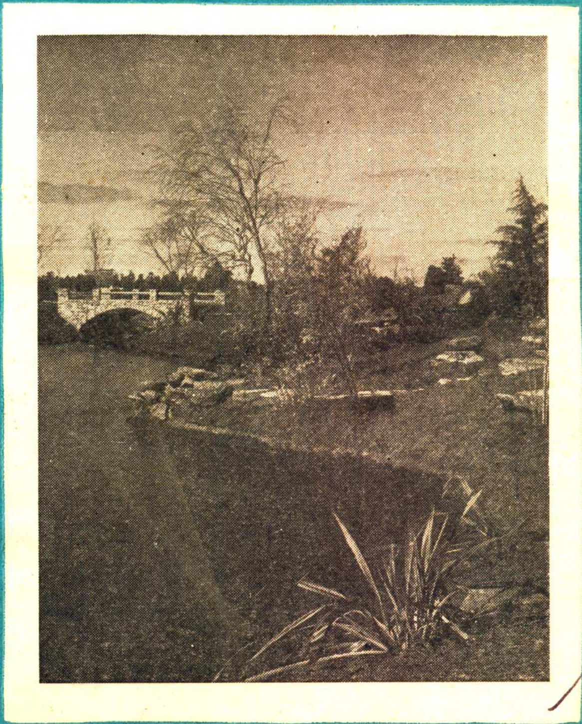
Revista de

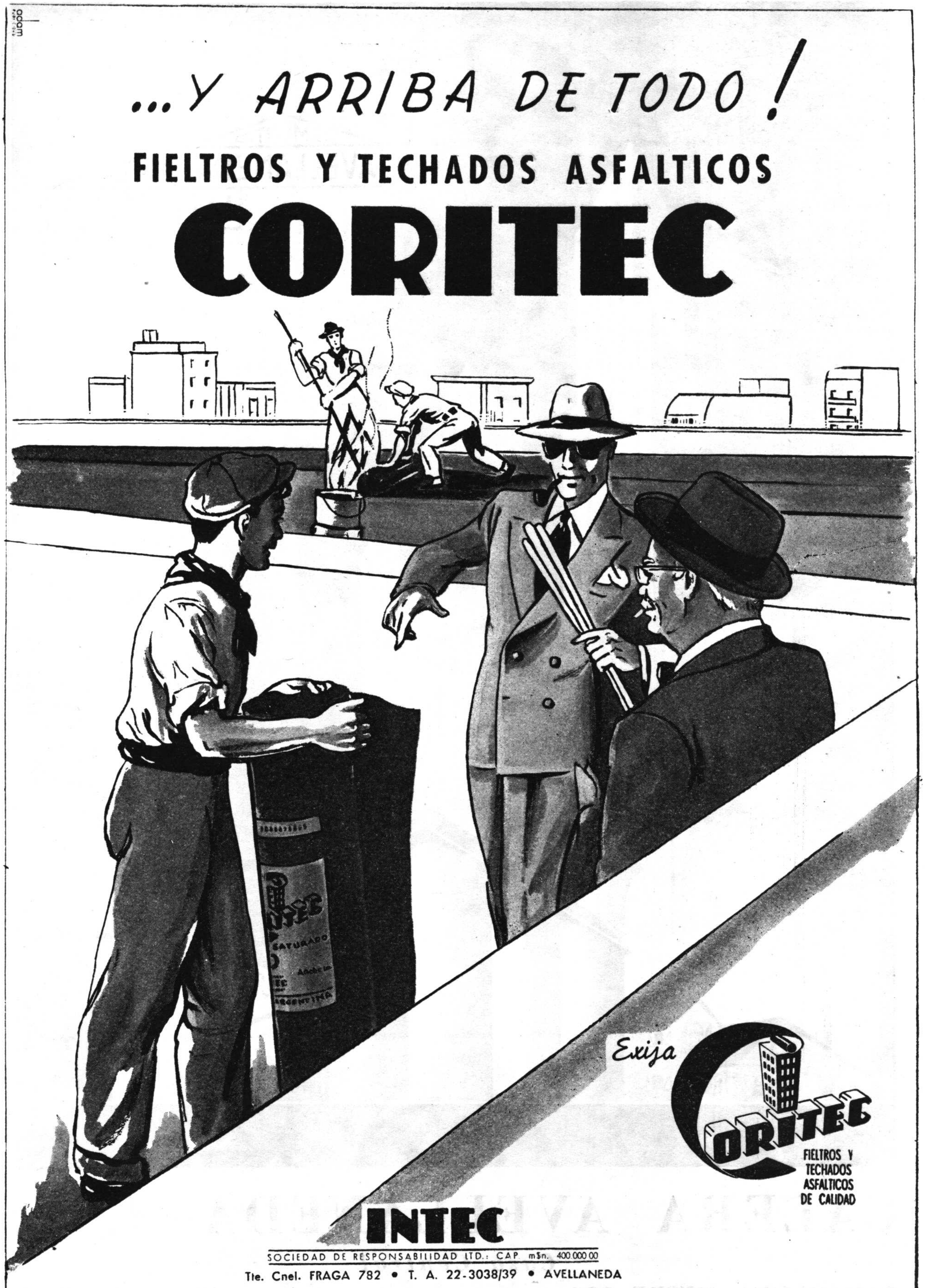
ARQUITECTURA



SC de A y CE de A

BUENOS AIRES

Septiembre 1948


...Y ARRIBA DE TODO!
FIELTROS Y TECHADOS ASFALTICOS
CORITEC
Exija
CORITEC
FIELTROS Y TECHADOS ASFALTICOS DE CALIDAD
INTEC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTD.: CAP. m$n. 400.000.00
Tte. Cnel. FRAGA 782 • T. A. 22-3038/39 • AVELLANEDA


SALAS PUBL
3 DETALLES
CALIDAD
FUNCIONAMIENTO - ELEGANCIA
ARTICULOS NOBLES
INDUSTRIA ARGENTINA
Venta en todas las casas del ramo
La producción de nuestros establecimientos está personalmente dirigida y controlada por técnicos cuyo lema de trabajo es
CALIDAD - FUNCIONAMIENTO - ELEGANCIA
1888 60 1948
EN LA INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
AÑOS
P.H
ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS
PIAZZA HNOS.
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CAPITAL M$N. 1.680.000.-
Administración - Ventas y Talleres: ARRIOLA 154/58 (Suc. 37, Rto. 1)
U. T. 61, 3389 y 3312 * Exposición: BELGRANO 502 - Bs. As.



"Inteligente mi vecino...

Para la casa que se está haciendo, tuvo el acierto de comprar caños ETERNIT (de asbesto-cemento) y ahí nomás hay que ver lo que va a ahorrar... utilizando lo mejor.

Los caños ETERNIT tienen tantas cualidades que no se paga lo que valen. Son livianos, se cortan como madera, se colocan con facilidad, su junta es hermética, son inatacables por corrientes eléctricas vagabundas, inoxidables y de duración prácticamente eterna. Qué quiere que le diga... son estupendos, lo mejor que puede recomendarse... y no son caros!

CAÑOS "C"
Eternit

(con enchufe semi-simplex)

Compañía Industrial y Comercial ETERNIT ARGENTINA, S. A.

Cia. Ind. y Comercial ETERNIT ARGENTINA, S. A.
C. de Correo Nº 1, SEIS DE SEPTIEMBRE, F. C. O.
Sírvanse enviarme gratis el catálogo Nº 16

NOMBRE...

DIRECCION...

Solicite detalles a los distribuidores:

KREGLINGER LTDA.
CIA. SUD AMERICANA S. A.
Chacabuco 151
Buenos Aires

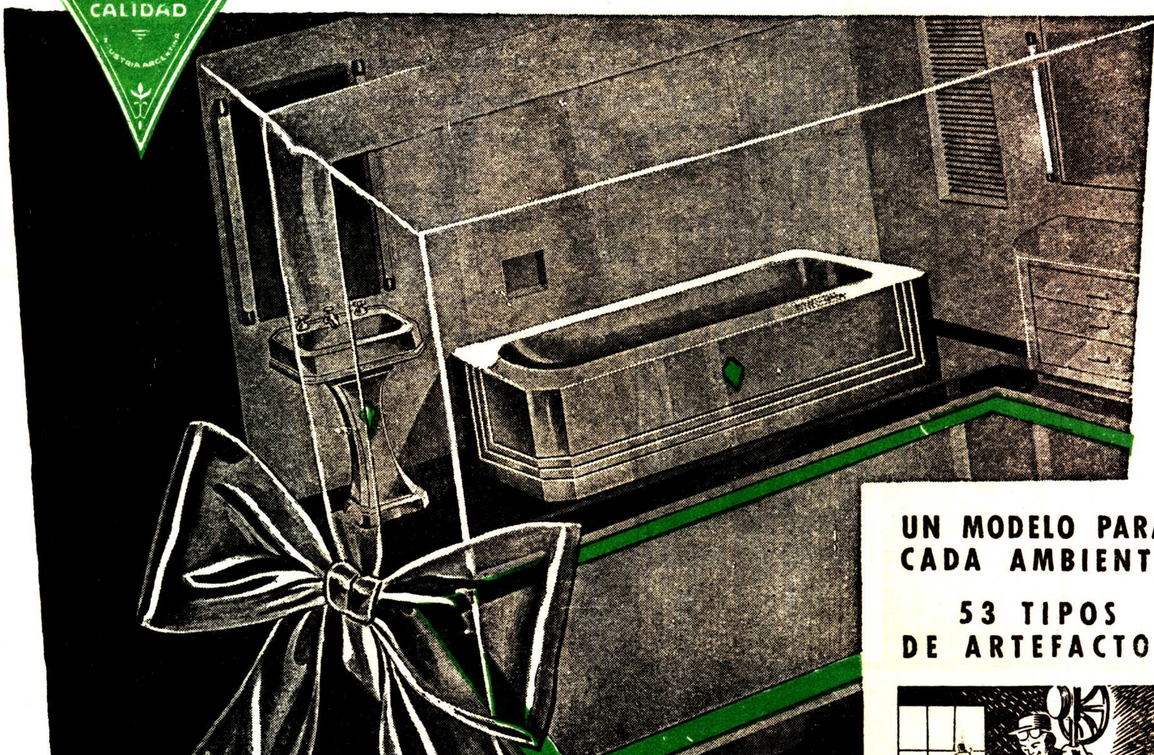
AGAR, CROSS & Co. Ltd.
Buenos Aires - Rosario
Bahía Blanca - Tucumán
Mendoza

AVERSA
MARCA REGISTRADA
ARTEFACTOS DE CALIDAD

ARTEFACTOS SANITARIOS DE CALIDAD

AVERSA

DE HIERRO FUNDIDO Y ENLOZADOS



UN MODELO PARA CADA AMBIENTE

53 TIPOS DE ARTEFACTOS



HIERRO FUNDIDO



ENLOZADO A ALTA TEMPERATURA

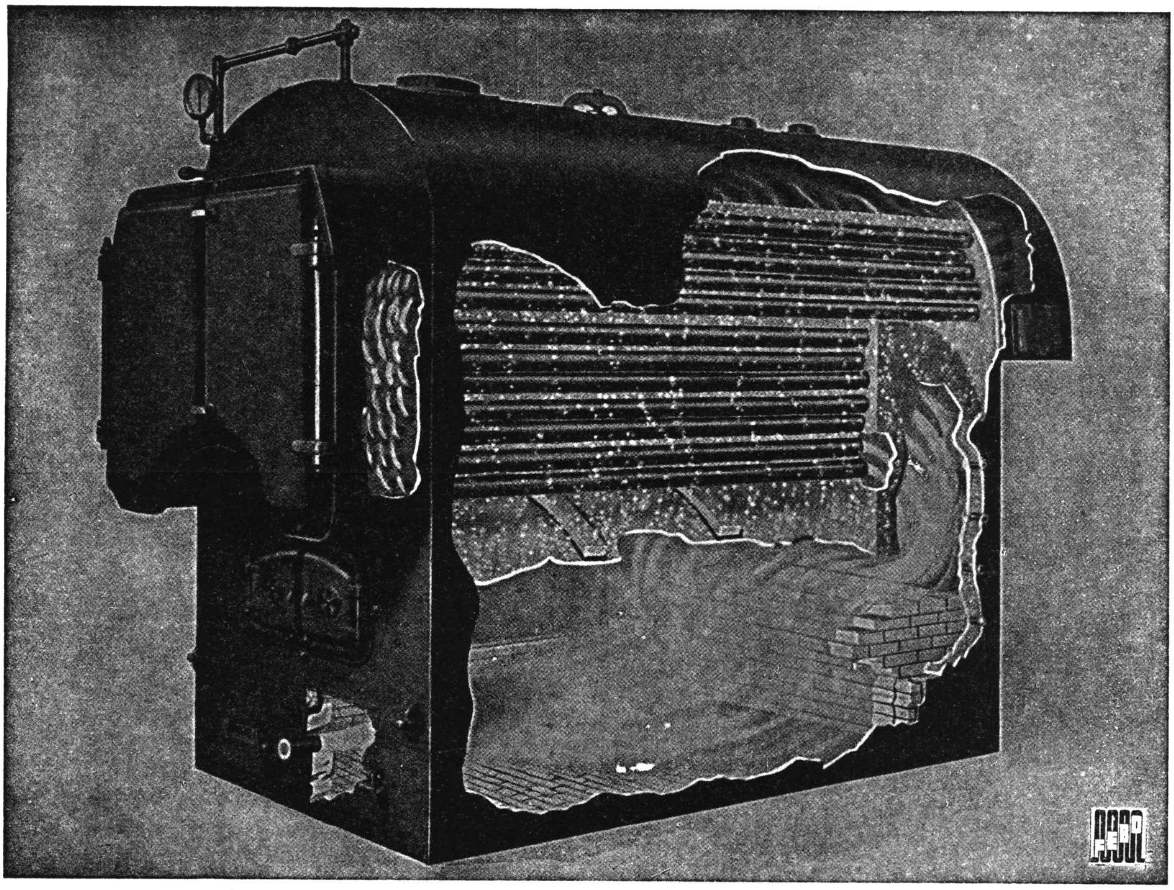
¡No hay problemas de roturas en las obras!
SON DE HIERRO FUNDIDO Y ENLOZADOS a alta temperatura.
Indestructibles, duración infinita debido a las materias primas seleccionadas que se emplean en su fabricación.
Cuando sus clientes le exijan Baños o Lavatorios, ofrézcale la marca "AVERSA", son de HIERRO FUNDIDO ENLOZADO.

En venta en todas las buenas casas del ramo

INDUSTRIA DE METALES ESMALTADOS

GENARO AVERSA

FABRICANTES ★ SOC. RESP. LDA. - CAPITAL $ 370.000 m/n. c/l.
Administración y Fábrica: **Madariaga 1301** - Teléf. 22-Avell. 9538 y 3216
DIRECCION POSTAL: CASILLA DE CORREO N° 18 - AVELLANEDA



DECANATO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

El Consejo Directivo de la Universidad de Buenos Aires, por el voto unánime de sus miembros escogió, de una terna integrada por los arquitectos Ermete De Lorenzi, Roberto J. Leiva y Francisco Montagna, el nombre del primero para ocupar por primera vez el sillón del Decanato de la recientemente creada Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

El arquitecto De Lorenzi es delegado interventor de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, profesor de la ex Escuela de Arquitectura que dependía de dicha facultad antes de elevarse ella misma a este rango universitario, y en su práctica privada de la profesión numerosos edificios en distintas ciudades llevan la firma del estudio De Lorenzi, Otaola y Rocca, de que forma parte integrante; es autor de interesantes monografías sobre temas arquitectónicos y estéticos, varios de los cuales fueron recibidos hace tiempo en las páginas de esta Revista, estando otros publicados en forma de libro.

La juventud, así como la inquietud docente y profesional que animan al flamante Decano, lo sindican como una esperanza de renovación en el seno de la tantas veces criticada de caduca, contradictoria y académica pero también querida y añorada ex Escuela de Arquitectura en su casona de la calle Perú.



Arquitecto
Ermete De Lorenzi

En realidad, desde hace un par de años se viene preparando el terreno de la nueva Facultad sobre la base de viejas aspiraciones y tentativas que abarcan distintos aspectos, desde el futuro nuevo edificio hasta los nuevos programas de estudios y organización universitaria: los distintos colegas que han tenido a su cargo la dirección de la Facultad de Ciencias Exactas en estos últimos años han podido dar concreta forma a alguna de esas aspiraciones, fundamento de las cuales es la elevación a la categoría de Facultad de la vieja escuela de Arquitectura: pronto se concretarán también los programas de estudio definitivos y el edificio en que se desarrollarán racionalmente.

Entre tanto "REVISTA DE ARQUITECTURA" felicita al nuevo decano y hace votos porque las circunstancias favorezcan al máximo su gestión y hagan al primer período del Decanato un principio auspicioso para el futuro desarrollo de la Facultad.


CUANDO EL PROGRESO DEPENDE
DE FUERZA MOTRIZ...
DEPENDA UD. DE WORTHINGTON

DESARROLLO DEL PLAN REGULADOR DE SAN JUAN

El Consejo de Reconstrucción de San Juan, complementando los concursos de anteproyectos que patrocina con el auspicio de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS para los edificios: Tribunales de Justicia; Palacio Legislativo; Casa de Gobierno; Municipalidad; Cárcel; Catedral y Palacio Arzobispal de la ciudad de San Juan, ha encomendado según oportunas resoluciones, a distintos profesionales el proyecto de las siguientes obras que se suman a las que ya se hallan en construcción o en vías de ser licitadas de inmediato.

Escuadrón de Seguridad, Cuerpo de Bomberos, Garage Oficial, Dirección de Vialidad y de Hidráulica, a los Arquitectos: Oscar García Belmonte; Guillermo Cesár Zelasco y Enrique Alvarez de Toledo; Carlos Krag y Ricardo F. Elizondo.

Centro Cívico de Caucete, a los Arquitectos Mauricio J. Repossini y Carlos M. Picarel. Centro Cívico de Villa Concepción, al Arquitecto Federico de Achával.

Iglesias de La Merced y Santa Lucía, al Ingeniero Arquitecto Gustavo Gómez Molina; Iglesia Parroquial de Caucete, a los Arquitectos Mauricio J. Repossini y Carlos M. Picarel. Iglesia de Concepción, al Arquitecto Federico de Achával. Iglesia de Trinidad, al Ingeniero Alfredo S. Olmedo.

Obras a realizar en torno al edificio de la esq. Mitre, Mendoza, Paseo Central y en el block Mitre —Pasaje de Peatones— Paseo Central-Rawson, al Ingeniero Civil A. Cichero y al Arquitecto F. della Paolera.

Obras a ejecutar en la manzana I-A-15, correspondientes al Departamento de Policía y Edificio simétrico sobre calle Rivadavia —ángulo Nor-Este— al Arquitecto Alberto Domínguez Cossio. Proyecto y Dirección del Edificio de Departamentos Residenciales delimitado por calle Mitre, Avenida Central, Pasaje, al Ingeniero Civil Abel Lissarrague.

Centro Cívico de Trinidad, al Arquitecto Alberto Domínguez Cossio; Centro Cívico de Santa Lucía y Desamparados, a los Arquitectos Alfredo Carlos Casares; Alberto Lanusse; Augusto Sergio Pieres; Rafael Amaya; Miguel A. Devoto y Eduardo A. Martín. Centros Cívicos de Valdivia y Del Carmen, a los Arquitectos: José Luis Bacigalupo; Alfredo Luis Comastri y Jorge Osvaldo Riopedre. Centro Cívico de Villa Albardón, al Arquitecto Félix della Paolera e Ingeniero Horacio Cichero. Centro Cívico de Villa 9 de Julio, a los Arquitectos Oscar García Belmonte; Enrique Alvarez de Toledo; Guillermo Zelasco; Carlos Krag y Ricardo Elizondo.

Monasterio y Capilla de Alto de Sierra e Iglesias Parroquiales del Carmen y Marquesado, al Arquitecto Roberto J. Leiva; Iglesias de Valdivia y Albardón a los Arquitectos Ernesto de Estrada y Alfredo Casabal; Iglesia de Angaco y Capillas de San Martín y 9 de Julio, al Arquitecto Alfredo C. Pons Benítez.

Matadero y Frigorífico Regional, al Ingeniero José A. Bonilla; Blocks de Departamentos y Negocios en la Avenida Central, al Arquitecto Alfredo Etcheverry e Ingeniero José A. Bonilla; Blocks de Oficinas Privadas, a los Arquitectos Eduardo Naón Gowland y Alejandro Billoch Newbery.

OBRAS EN SAN JUAN

Viviendas: Se han iniciado las obras de 600 unidades de viviendas adjudicadas recientemente en los distritos urbanos de Desamparados, Villa Concepción y Villa Trinidad de la ciudad de San Juan y en el nuevo barrio de la ciudad de Caucete.

Cementerio: Conforme al plan de obras, se realizó la licitación para los trabajos de remodelación y ampliación de la Necrópolis municipal, adjudicándose la obra a la empresa Clausen y Justinian, habiéndose dado comienzo a los preparativos en el terreno para iniciar los trabajos contratados.

Centro Materno Infantil: El Consejo de Reconstrucción ha resuelto el llama-

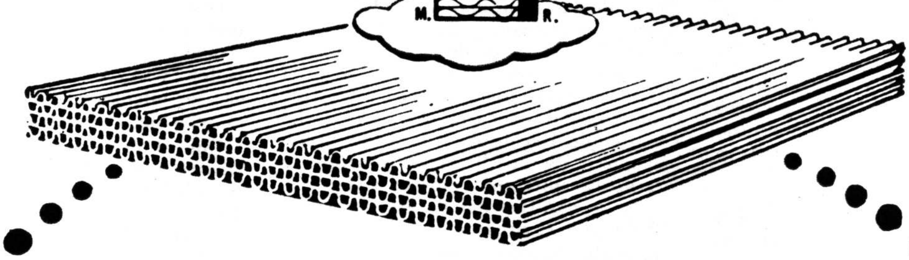
(Continúa en la pág. CCCIX)

PARA INSTALACIONES DE
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

AISLACION WELLIT TERMICA

IND. ARG. M. R.

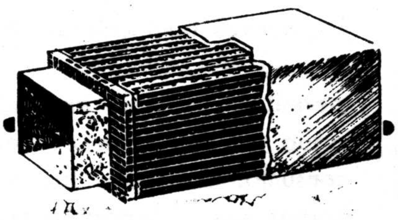
LINO PALACIO & CIA. PUBL.



Fuerte Aislante Térmico. Se amolda perfectamente a los conductos de chapa o de mampostería. Se revoca directamente: no se necesita metal desplegado. Gran economía de mano de obra.

Super-liviano. Sumamente económico.

Adopte Wellit, porque... ¡conviene más!



FABRICANTES

STERNILWA

SOC. DE RESP. LTDA.

CAP. $ 500.000.00 c/l.

RECONQUISTA 341 - Bs. As. — T. A. 32 - Dársena 0909. 5976

DISTRIBUIDORES

AGAR CROSS & Cº Ltda. Buenos Aires - Rosario - Bahía Blanca Tucumán - Mendoza	**KREGLINGER Ltda.** Cía. Sudamericana, S. A.
C. R. E. A. Av. Gral. Paz 431, Córdoba	**S. A. FINANCIERA e INDUSTRIAL DE MISIONES** Sarmiento 378 - Buenos Aires - Sucursal: Posadas (Misiones)

(Continuación de la pág. CCCVII)

do a licitación de esta obra, que se levantará en terrenos del Barrio María Eva Duarte de Perón, próximo a habilitarse.

Barrio Residencial: Está abierta la licitación para construir 50 viviendas de tipo económico medio, en este barrio cuyas obras de urbanización se empiezan en estos días.

Edificios en la Avenida Central: El Consejo ha aprobado los proyectos para el grupo de edificios de departamentos, negocios y oficinas, autorizando a los respectivos proyectistas la preparación de los planos definitivos y documentación para licitar, previéndose en el plan de obras que entre enero y marzo se llamará a licitación por valor de unos 60 millones de pesos, incluyendo en ellos los edificios públicos de los concursos de anteproyectos recién celebrados.

CONCURSO PRIVADO DE ANTEPROYECTOS. CATEDRAL - PALACIO ARZOBISPAL DE SAN JUAN

En la sede de la Sociedad Central de Arquitectos, el señor Asesor del Concurso Privado de Anteproyectos para la construcción de la Catedral - Palacio Arzobispal y Dependencias de la ciudad de San Juan, Ingeniero Alfredo S. Olmedo, con la presencia del señor Urbanista Consultor del Consejo de Reconstrucción de San Juan, Arquitecto José M. F. Pastor; del señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos Federico de Achával y asistentes al acto, hizo entrega a los arquitectos invitados a presentar trabajos: Señores: Acevedo, Becú y Moreno; Casares, Devoto, Lanusse, Martín y Pieres; Douillet y Cappagli; Ernesto Lagos; Enrique Lanús; Alejo Martínez h.; Carlos Mendióroz; Onetto, Ugarte y Ballvé Cañás; Julio V. Otaola; Alberto Prebisch, de las bases y programa del concurso y de los planos correspondientes a: Planeamiento del Casco Urbano; Plan Regulador de Extensión; Plano de las manzanas afectadas por la Catedral y Anexos, y Reseña meteorológica y de materiales de construcción.

En esta ocasión el señor Asesor y el Urbanista Consultor explicaron los fundamentos del concurso, los deseos del Consejo de Reconstrucción y del Arzobispado, y dieron directivas generales a los concurrentes con respecto a las necesidades y significación de los elementos pedidos por el programa.

La fecha de entrega de los trabajos ha sido fijada para el 26 de febrero de 1949.

La categoría, conocimientos y entusiasmo de los profesionales invitados ha de dar lugar a que la Catedral de San Juan sea una de las obras más señaladas del estudio de los arquitectos argentinos y el Consejo de Reconstrucción y el Arzobispado, entendiéndolo así, les otorgaron su confianza seguros de ser ampliamente correspondidos.

Tribunal de Tasaciones

El Poder Ejecutivo Nacional, considerando: Que el artículo 14 de la nueva ley de expropiación Nº 13.264 establece que las diferencias que existieron respecto del valor de los bienes a expropiarse serán dirimidas en juicios, mediante la intervención del Tribunal de Tasaciones, creado por el artículo 74 del decreto Nº 33.405/44, ratificado por ley Nº 12.922, el que a este efecto se integrará con un representante del Ministerio de Obras Públicas,

Que estas circunstancias determinan la necesidad de poner en vigencia dicho artículo 74, al solo efecto señalado por la ley Nº 13.264; así como la de designar los miembros que han de componer el referido Tribunal.

Que el Poder Ejecutivo se encuentra facultado por el artículo 82 del decreto Nº 33.405/44, para ir poniendo en vigencia las disposiciones de este último, puso en vigor el 9 de octubre último el siguiente decreto:

Artículo 1º — Declárase en vigencia, a partir de la fecha, el artículo 74 del decreto Nº 33.405/44, ratificado por ley Nº 12.922, al solo efecto de lo previsto en el artículo 14 de la ley Nº 13.264, de expropiación.

Artículo 2º — Desígnase para integrar el Tribunal de Tasaciones:

(Continúa en la pág. CCCXI)

ALUMINIO

Símbolo de

BELLEZA Y DURABILIDAD

en la construcción



El aluminio es un aliado incondicional del arquitecto moderno. Con Aluminio se fabrican puertas, ventanas, zócalos, marcos y otros implementos, cada día en mayor cantidad. El Aluminio realza la belleza de los edificios, es durable, liviano e inalterable.

ALUMINUM

ALUMINUM IMPORT CORPORATION

Av. Ing. Huergo 1279 - Bs. Aires

T. E. 33-6577/8

(Continuación de la pág. CCCIX)

a) En representación de las entidades vinculadas a los problemas técnicos de la propiedad inmobiliaria: por el Centro Argentino de Ingenieros, al ingeniero don Raúl Martínez Vivot; por la Cámara Argentina de la Construcción, al ingeniero don Rafael Mora; por la Sociedad Central de Arquitectos, al arquitecto don Ricardo U. Algier.

b) En representación de los intereses de los contribuyentes, a los señores doctor José Jorge Salome y arquitecto don Luis Jorge Fourcade.

c) Por la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra, al Subinspector de 2ª arquitecto don Federico Laass.

d) Por el Banco Hipotecario Nacional, al miembro de la Comisión de Justiprecios de la Dirección de Ingeniería y Justiprecio, arquitecto don Fortunato Andrés Passerón.

e) Por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, al Director Principal de Explotación Técnica, ingeniero don Miguel Guerrero.

f) Por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, al Director de Rentas, doctor don Juan B. Courbet.

g) Al Jefe de Catastro de la Administración General de Contribución Territorial, don Agustín Amador.

h) Al Subadministrador General de Contribución Territorial, contador público don Roberto Raúl Ladrón de Guevara.

i) Por el Ministerio de Obras Públicas, al Inspector General de dicho Departamento, coronel don Valentín Campero y en caso de ausencia o impedimento de éste, al Director de Arquitectura Escolar, ingeniero don José A. Allaria.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

UN VERDADERO PLAN NACIONAL (1)

El Perú, enfocando con amplia visión nacional su programa de obras a través de la Corporación Nacional de la Vivienda, ha abordado la elaboración de un plan de construcción de habitaciones económicas para las ciudades que estén en mayor necesidad de ser atendidas a la brevedad posible. Se inicia, bajo los mejores auspicios, la etapa de los anteproyectos departamentales y provinciales que llevarán los beneficios de la nueva entidad a todos los sectores del territorio.

El territorio ha sido dividido en zonas y a cada una de ellas se ha asignado un equipo de proyectistas, bajo la dirección de un arquitecto experimentado y con la colaboración de cuatro estudiantes avanzados de arquitectura, a quienes se ha brindado así la oportunidad de viajar por el país y auscultar sus problemas, desde el ángulo profesional. El criterio ha sido el de considerar, en primer término, los centros mayores de veinte mil habitantes, haciendo excepción a favor de Cajamarca, por su interés histórico-turístico, y de las ciudades limítrofes como Tumbes, Puno y Tacna, que una razón de decoro y patriotismo debe llevarnos a realzar con las nuevas obras que sean de factible ejecución.

De regreso a Lima, inspeccionados los lugares apropiados, y recogidos sobre la base de un mismo padrón los datos urbanísticos, se ha procedido a seleccionar las obras que, como resultado del viaje de estudio, parecen de mayor urgencia.

Tal vez es éste el primer caso de una labor planificada con amplio sentido nacional, buscándose la colaboración de distintos arquitectos y dándoles oportunidad de estudiar, con un número suficiente de colaboradores, los aspectos que el proyectista debe conocer antes de acercarse al tablero donde se cristaliza, en la nitidez del plano hogareño, la más noble y, por lo tanto, la más atendible necesidad de la familia. Ha

(1) Extracto del editorial de "El Arquitecto Peruano", junio 1948.

(Continúa en la pág. CCCXIII)

(Continuación de la pág. CCCXI)

dado la Corporación prueba de su alto aprecio por esa legión de peruanos, que espera vehemente su acción en provincias, a los que no considera como simples símbolos estadísticos, sino como seres humanos, merecedores de la mayor atención. De regreso a Lima los arquitectos han iniciado sus estudios y en pocas semanas más, después de haberle tomado el pulso a cada ciudad, surgirá la fórmula que ha de remediar o atenuar sus problemas.

El Arquitecto Fernando Belaunde Terry, autor de la iniciativa y coordinador del plan nacional, contestando a una pregunta hecha en reciente reportaje periodístico acerca de las consecuencias que en su concepto tendrá esta labor, se expresó en estos términos:

—"Desde luego, no tengo nada que agregar a lo que todo el mundo sabe, desde Aristóteles, sobre la trascendencia de la solución del problema del techo. El hogar es la base de la sociedad y nosotros queremos darle un marco decoroso y atrayente. Este es uno de los pocos puntos en que podemos estar de acuerdo todos los peruanos. Pero, habrá, además, consecuencias de otra índole. En primer término se estimulará el desarrollo de una verdadera industria constructora local, en cada población. Habrá trabajo para muchos obreros. Se formará un verdadero artesanado de la construcción. Las casas comerciales y los bancos aumentarán sus labores. La prosperidad y el optimismo se dejarán sentir en todas las ciudades donde planten sus tiendas las huestes laboriosas de la Corporación".

"Pero, habrá algo más. Tal vez el país, embriagado en la acción constructiva, olvide sus discordias, y en un esfuerzo común y coordinado, uniéndose el centavo del pobre al sol del rico, la acción del Estado a la de las empresas particulares, convergiendo en torno a una mesa redonda la atención simultánea de hombres de izquierda, de derecha y de centro, se halle la ruta hacia una acción social eficaz, que con sobrados títulos esperan nuestro sufrido pueblo y nuestra abnegada clase media".

Tony Garnier

Acaba de fallecer en Marsella el arquitecto y urbanista Tony Garnier, famoso por ser uno de los "pioneers" del urbanismo moderno con su "Cité Industrielle" presentada siendo estudiante al Grand Prix de Rome. Nacido en Lyon

(Continúa en la pág. CCCXV)

LEY DE PROPIEDAD HORIZONTAL

El mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, solicitando la aprobación de un proyecto que autoriza la división horizontal de la propiedad, ha tenido sanción definitiva por parte de la Cámara de Diputados y del Senado. El proyecto sancionado definitivamente el 30 de setiembre por la Cámara de Diputados, establece:

Artículo 1º — Los distintos pisos de un edificio o distintos departamentos de un mismo piso o departamento de un edificio de una sola planta, que sean independientes y que tengan salida a la vía pública directamente o por un pasaje común, podrán pertenecer a propietarios distintos, de acuerdo con las disposiciones de esta ley. Cada piso o departamento puede pertenecer en condominio a más de una persona.

Art. 2º — Cada propietario será dueño exclusivo de su piso o departamento y copropietario sobre el terreno y sobre todas las cosas de uso común del edificio o indispensables para mantener su seguridad. Se consideran comunes por dicha razón: a) Los cimientos, muros maestros, techos, patios solares, pórticos, galerías y vestíbulos comunes, escaleras, puertas de entrada, jardines; b) los locales e instalaciones de servicios centrales, como calefacción, agua caliente o fría, refrigeración, etcétera; c) los locales para alojamiento del portero y portería; d) los tabiques o muros divisorios de los distintos departamentos; e) los ascensores, montacargas, incineradores de residuos y, en general, todos los artefactos o instalaciones existentes para servicios de beneficio común. Esta enumeración no tiene carácter taxativo. Los sótanos y azoteas revestirán el carácter de comunes, salvo convención en contrario.

Art. 3º — Cada propietario podrá usar de los bienes comunes conforme a su destino, sin perjudicar o restringir el legítimo derecho de los demás.

El derecho de cada propietario sobre los bienes comunes será proporcionado al valor del departamento o piso de su propiedad, el que se fijará por acuerdo de las partes o en su defecto por el aforo inmobiliario, a los efectos del impuesto o contribución fiscal.

Los derechos de cada propietario en los bienes comunes son inseparables del dominio, uso y goce de su respectivo departamento o piso. En la transferencia, gravamen o embargo de un departamento o piso se entenderán comprendidos esos derechos; y no podrán efectuarse estos actos con relación a los mismos, separadamente del piso o departamento a que accedan.

Art. 4º — Cada propietario puede, sin necesidad de consentimiento de los demás, enajenar el piso o departamento que le pertenece, o constituir derechos reales o personales sobre el mismo.

Art. 5º — Cada propietario atenderá los gastos de conservación y reparación de su propio piso o departamento; estando prohibida toda innovación o modificación que pueda afectar la seguridad del edificio o los servicios comunes.

Está prohibido cambiar la forma externa del frente o decorar las paredes o

(Continúa en la pág. CCCXXVII)

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

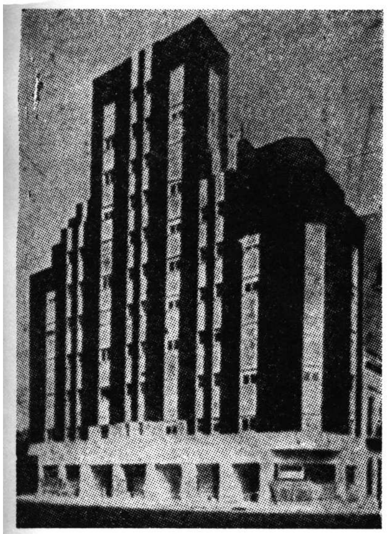
(Continuación de la pág. CCCXIII)

en 1869 y vuelto de Italia a su ciudad natal, el entonces alcalde M. Edouard Herriot lo designó arquitecto municipal, puesto desde el cual realizó importantes e interesantes obras que no han sido muy difundidas pero que, como dice una publicación inglesa "siempre han tenido la cualidad de ser prácticas y todavía lucen bien, dos atributos que no siempre se hallan en las obras de otros contemporáneos suyos más conocidos". Entre esas obras suyas se cuentan el matadero y el estadio municipales de Lyon, el Hospital Grange Blanche (completado en 1930), la escuela de Textiles, el monumento a Héuard, la Municipalidad de Billancourt-Clichy y el mercado de Lyon, construído en 1928.

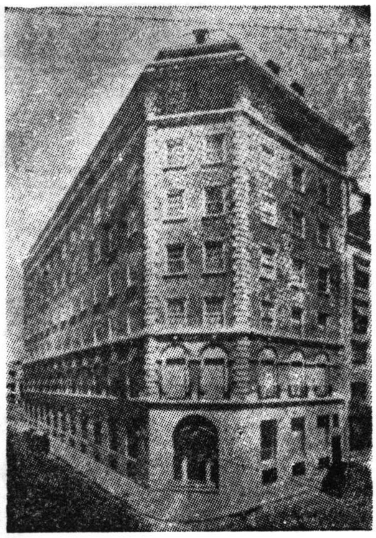
Millones de Azulejos y Placas de Opalina "VICRI"

en miles de

Joyas Arquitectónicas



Obra: Constitución y Lima - Capital. Arquitectos: Casado Sastre y Hugo Armesto. Emp. Const.: Ings. L. Brave y A. Fontana.



Obra: Hotel Lancaster - Capital. Arquitectos: Acevedo, Becú y Moreno. Emp. Const.: Ing. Carlos Agote.

Azulejos y Placas de Opalina "VICRI"

ORGULLO DE LA ALTA INDUSTRIA ARGENTINA

Consagrados como los mejores revestimientos sanitarios y los más económicos.

☆

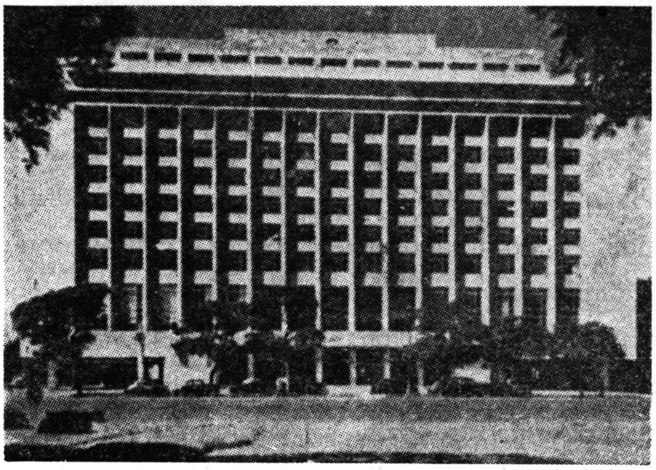
Indicados para todos los tipos de viviendas, sanatorios, hospitales, clubes, escuelas, laboratorios, instalaciones industriales y en todo lugar donde se desee obtener mayor salubridad e higiene.

☆

Lo certifican las pruebas y ensayos de los laboratorios oficiales que han analizado y experimentado.

☆

Utilizados por los organismos técnicos de las más importantes Reparticiones Públicas Nacionales, Provinciales, Instituciones privadas y los más prestigiosos profesionales de la construcción.



Automóvil Club Argentino - Sede Central. Ings. y Arqs. A. U. Vilar; Sánchez Lagos y de la Torre; H. C. Morixe.

Adherencia perfecta con mezcla común.

☆

Se cortan y agujerean con suma facilidad.

☆

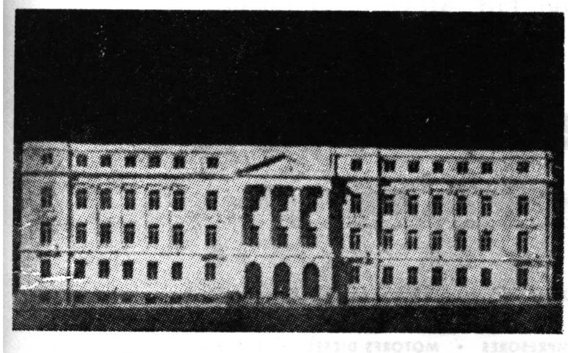
Elevada resistencia a la rotura. Atrayentes, lujosos, duraderos, no se manchan ni decoloran.

☆

Se conservan siempre nuevos. Compruébelo y adóptelos por convencimiento propio, aprovechando sus positivas ventajas sanitarias, estéticas y económicas y será también su entusiasta patrocinante.

☆

Solicite muestras a nuestros distribuidores o a la fábrica del **nuevo blanco, mucho más blanco** que todas las anteriores.

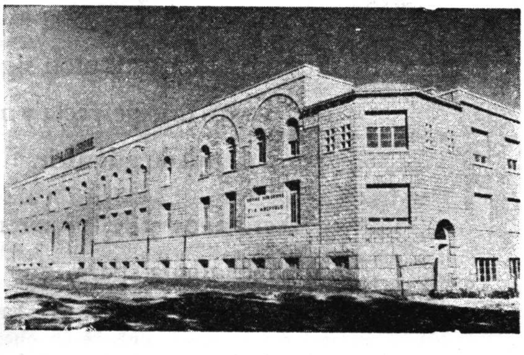


←

Banco Nacional del Paraguay, Asunción. Arq. R. J. Cardini, F. Corbellani; Sánchez Lagos y de la Torre.

Obra Don Orione - Mar del Plata. Arq. Raúl Tiribelli. Emp. Const.: E. y A. Archimio.

→



Solicite muestras y prospectos a nuestros Distribuidores o a la Fábrica

DONDE SE COLOCAN ENGALANAN

Fábrica Argentina de Vidrios Planos y Anexos "VICRI" S. R. L.

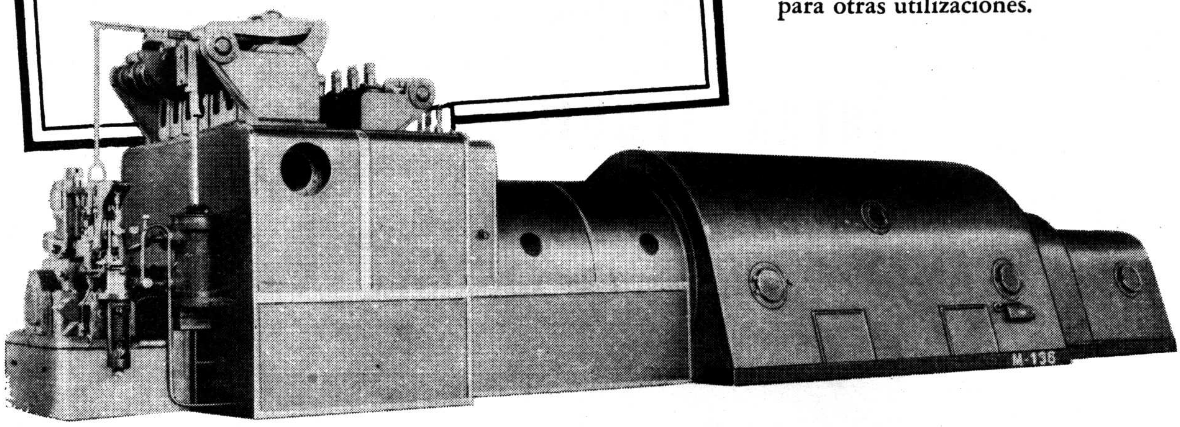
CAPITAL: $ 375.000.— m/n.

DIRECCION TELEGRAFICA
VICRI - Caseros, F. C. P.
T. E. 757 - 1378 y 1379

FABRICA Y ESCRITORIOS
Gral. HORNOS y J. B. ALBERDI
Caseros, F. C. P., Pcia. de Bs. As.

MAS TRABAJO POR KILO DE VAPOR

En esta instalación la turbina de vapor Worthington trabaja a 51 kgs/cm² de presión y 400 grados centígrados de temperatura, extrayendo 450 kgs de vapor por hora a 14 kgs/cm² con una contrapresión de 7 kgs/cm² suministrando vapor a dos presiones distintas, para otras utilizaciones.



En cualquier proceso donde se requiera fuerza y vapor, obtendrá el máximo rendimiento utilizando los grupos turbo-generadores Worthington, cuya garantía está asegurada por 30 años de fabricación de turbo-generadores. Proyectados para que su funcionamiento sea perfecto, para larga vida, alta calidad y buen rendimiento, estos grupos se fabrican en todos los tamaños, hasta 7500 kw de potencia. Por tanto Worthington significa: la unidad mejor, más perfecta y más apropiada que Ud. puede adquirir.

Escríbanos y le enviaremos información detallada para que consiga una utilización adicional del vapor empleado en sus procesos industriales, de modo que el costo de su energía y procesos se reduzcan al mínimo empleando grupos turbo-generadores a vapor Worthington. Especifique claramente su problema. Vea al representante local o escriba a *Worthington Pump and Machinery Corporation, Export Department, Harrison, New Jersey, U.S.A.*

REPRESENTANTES EN LA ARGENTINA:
Worthington, Ltd., México 800, Buenos Aires.

WORTHINGTON

SIMBOLO DE CALIDAD EN TODO EL MUNDO

BOMBAS • COMPRESORES • MOTORES DIESEL • TURBO-GENERADORES • EQUIPOS DE CONSTRUCCION • REFRIGERACION

F.8.5A

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

FUNDADA EL 18 DE MARZO DE 1886

PARAGUAY 1535 - T. E. 44-3986 BUENOS AIRES REPUBLICA ARGENTINA

La Sociedad Central de Arquitectos es una en todo el país y está constituída por: Un Organismo Central, Divisiones, Representaciones y Delegaciones, con las atribuciones y las vinculaciones entre sí determinadas por este Estatuto (Art. 21º de los Estatutos aprobados en 1939).

Organismo Central

Presidente, Federico de Achával — *Vice-Presidente 1º,* Federico Peralta Ramos — *Vice-Presidente 2º,* Mario O. Cappagli — *Secretario General,* Alfredo Casabal — *Tesorero,* Enrique García Miramón — *Pro-Tesorero,* Raúl Fernández Criado — *Vocales Titulares,* Alfredo C. Casares — Roberto J. Leiva — Ricardo Rodríguez Remy — Carlos F. Krag — Antonio J. R. Varela — Guillermo C. Zelasco — *Suplente,* Carlos Mallea.

Delegado de la División Provincia de Córdoba, Evaristo Velo de Ipola — *Delegado de la División Provincia de Santa Fe — Director de la Oficina de Asistencia Jurídica,* Doctor Avelino Quirno Lavalle — *Abogado Suplente,* Doctor Luis Edgardo Alberto Courtaux. — *Bibliotecario,* Eduardo J. R. Ferrovía.

División Provincia de Córdoba

Presidente, Angel T. Lo Celso — *Vice-Presidente,* Raúl E. Zarazaga — *Secretario,* Amadeo J. Pezzano — *Tesorero,* Luis Rindertsma — *Vocales 1º,* Enrique Aliaga de Olmos — *2º,* Jacobo Rubin — *Suplente 1º,* René Barzola — *Suplente 2º,* Helio V. Minuzzi — *Asesores Letrados,* Doctores Julio C. Pereira Duarte y Anselmo Cristal López.

División Provincia de Santa Fe

Interventor, Domingo S. Trangoni. — *Secretario,* Evaristo H. Rigat. — *Tesorero,* Antonio J. Pasquale. — *Asesor Letrado,* Dr. Juan Aliau.

Sección Ciudad de Santa Fe

Presidente, Juan Mai — *Vice-Presidente,* Pedro E. Galán — *Secretario,* Livio R. Strada — *Tesorero,* Santiago L. Toretta — *Vocal 1º,* Raúl C. Calvo — *Vocal 2º,* Humberto Orlando — *Vocal Suplente,* Angel Gronda — *Asesor Letrado,* Doctor D. Urbano M. Samatán.

Centro Estudiantes de Arquitectura

de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Presidente, Alfredo Ibarlucía. — *Vice-Presidente,* Washington E. Seggiaro. — *Secretario General,* Horacio Jorge Pando. — *Secretario de Actas,* Francisco Bullrich. — *Tesorero,* Horacio H. Pegoraro. — *Vocales: Delegado de 6º Año,* Roberto Fernández Llanos. — *Delegado de 5º Año,* Renato Armando Napp. — *Delegado de 4º Año,* Jorge Iñarra Iraegui. — *Delegado de 3º Año,* Horacio Migone Aguiar. — *Delegado de 2º Año,* Osvaldo José Moro. — *Delegado Ciclo Básico,* Antonio De Caro.

Perú 294 — T. E. 33-2439 — Buenos Aires

Revista de ARQUITECTURA

Organo de la SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS y del CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA (Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Revista de aparición mensual en base a material artístico, científico o literario dedicado a la Arquitectura, Urbanismo, Decoración y las Artes Afines cuya orientación estará determinada por la Comisión Directiva del Organismo Central de la Sociedad Central de Arquitectos.

(ART. 45 DE LOS ESTATUTOS DE 1939)

9

AÑO XXXIII **SETIEMBRE 1948** **Nº 333**

SUMARIO

COMITE DE REVISTA
a cargo de la Dirección y Redacción

Director	**JOSE M. F. PASTOR**
Secretario	**RODOLFO E. MÖLLER**
Delegados C. E. A.	**RAFAEL E. MANZANARES**
	EDUARDO GUIRAUD CHIAPPE

Dirección y Redacción: Calle Paraguay 1535 - Buenos Aires - T. E. 44, Juncal 3986.

Toda la correspondencia, envío de publicaciones, canje de revistas, consultas, etc., debe ser dirigida a la Dirección de la Revista, a nombre del Director. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones emitidas en los artículos firmados. Queda hecho el depósito de acuerdo con la ley Nº 11.723, decreto Nº 71.321 sobre propiedad Científica, Literaria y Artística bajo el Nº 025774.

Editor y Administrador:

ALBERTO E. TERROT

Avisos y Suscripciones - Administración: Lavalle 310, T. E. 31-2199, Buenos Aires, República Argentina. Publicación mensual. Suscripciones para la República Argentina $ 20.- por año, para el exterior $ 28.- moneda argentina. Números sueltos $ 2.50, atrasados $ 3.- m/n.



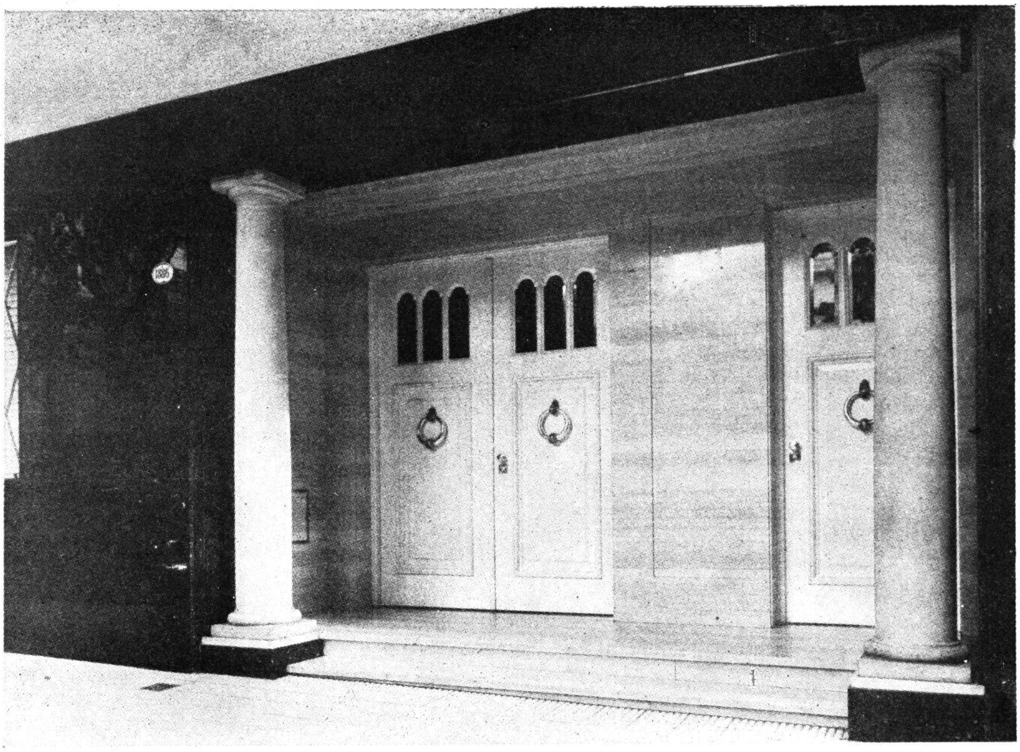
CASA DE RENTA EN BUENOS AIRES

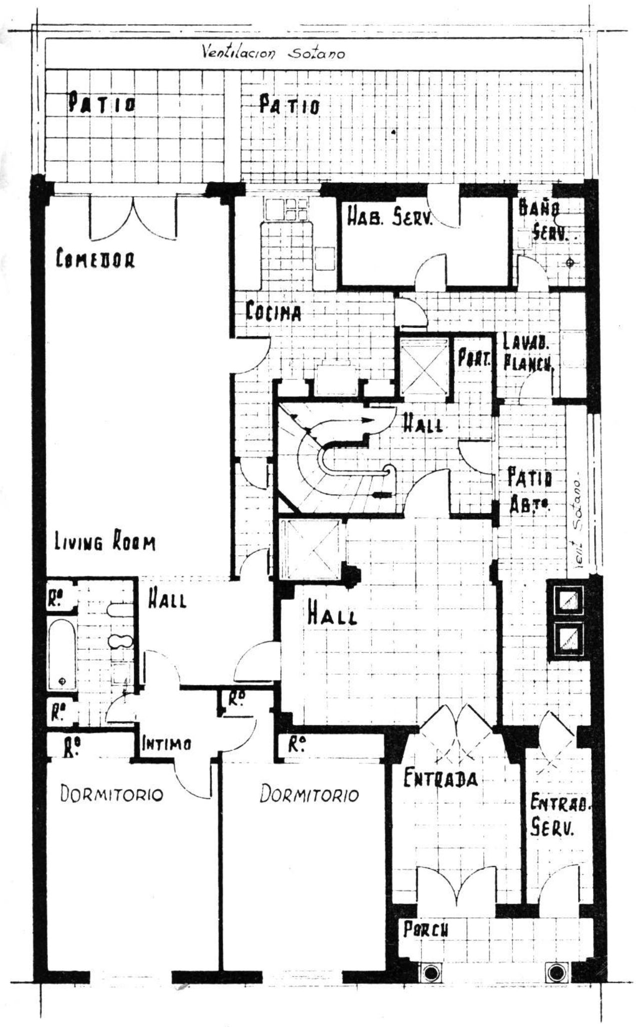
Calle Rodríguez Peña 1886

Hilario L. Lorenzutti - Américo M. Cervini

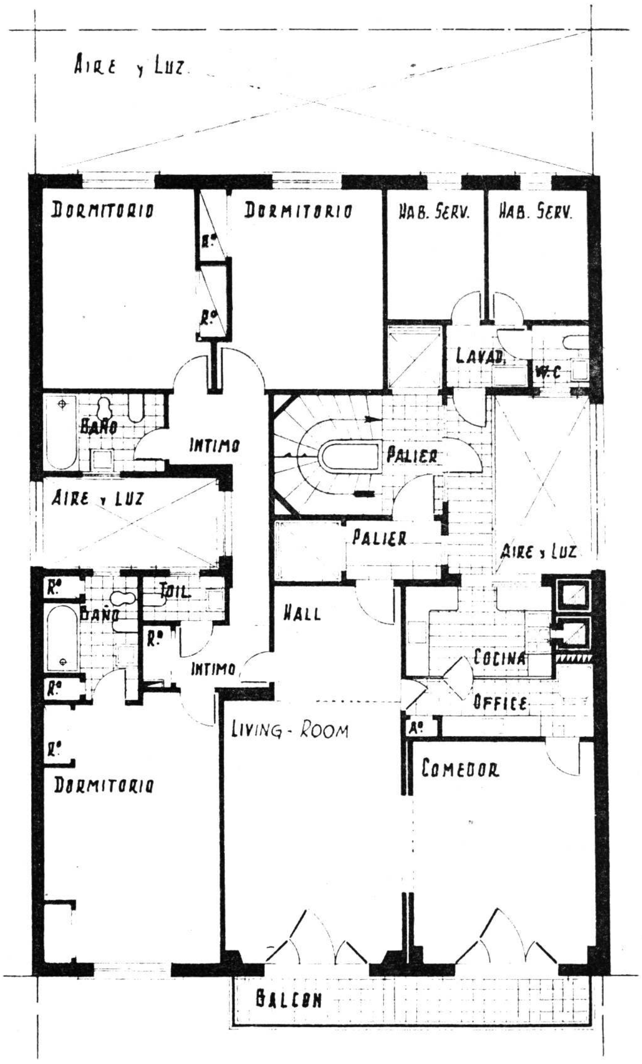
Arquitectos

Detalle del Porch

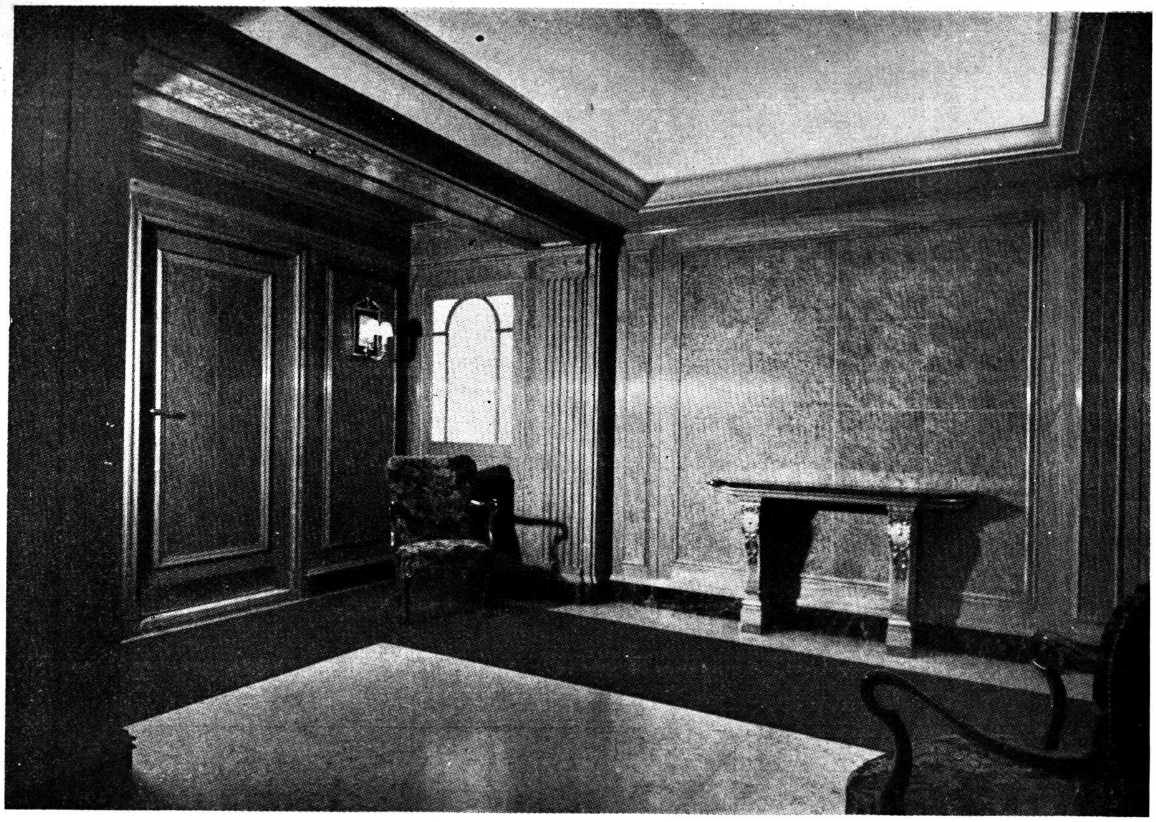




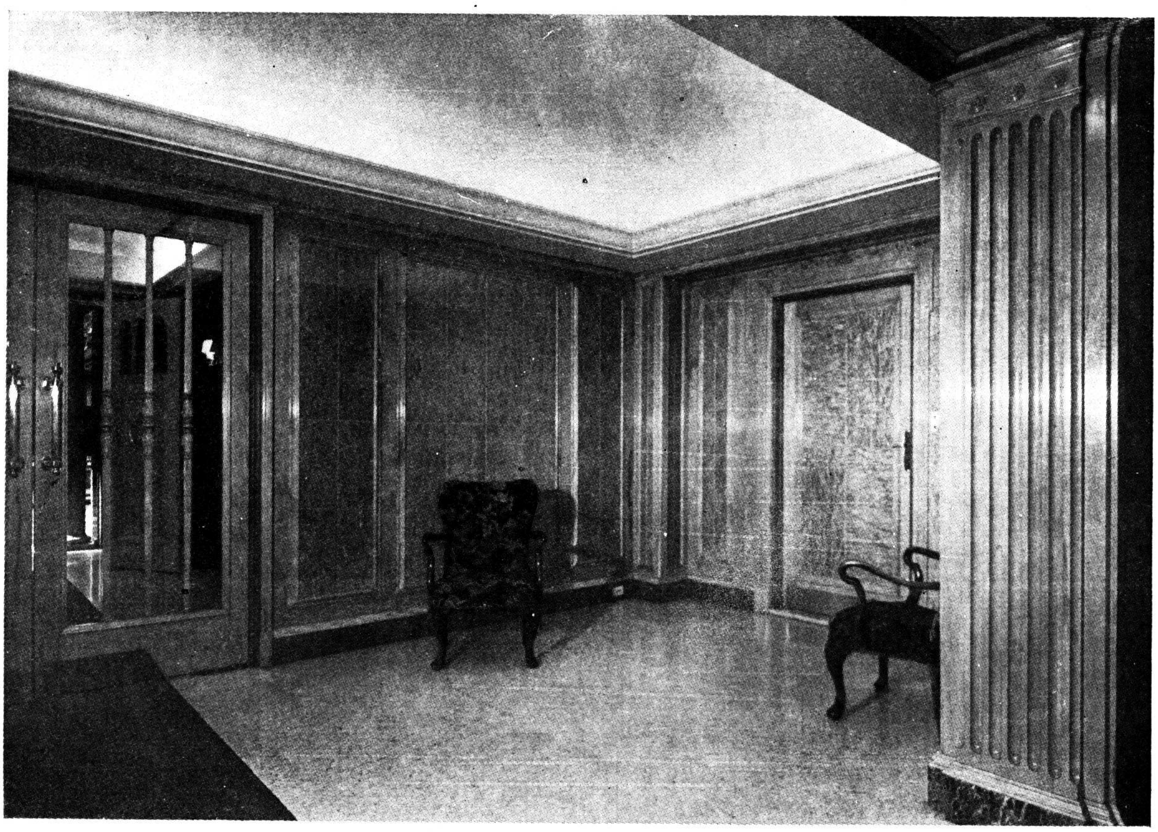
PLANTA BAJA



PLANTA DEL 1° AL 5° PISOS



Hall principal

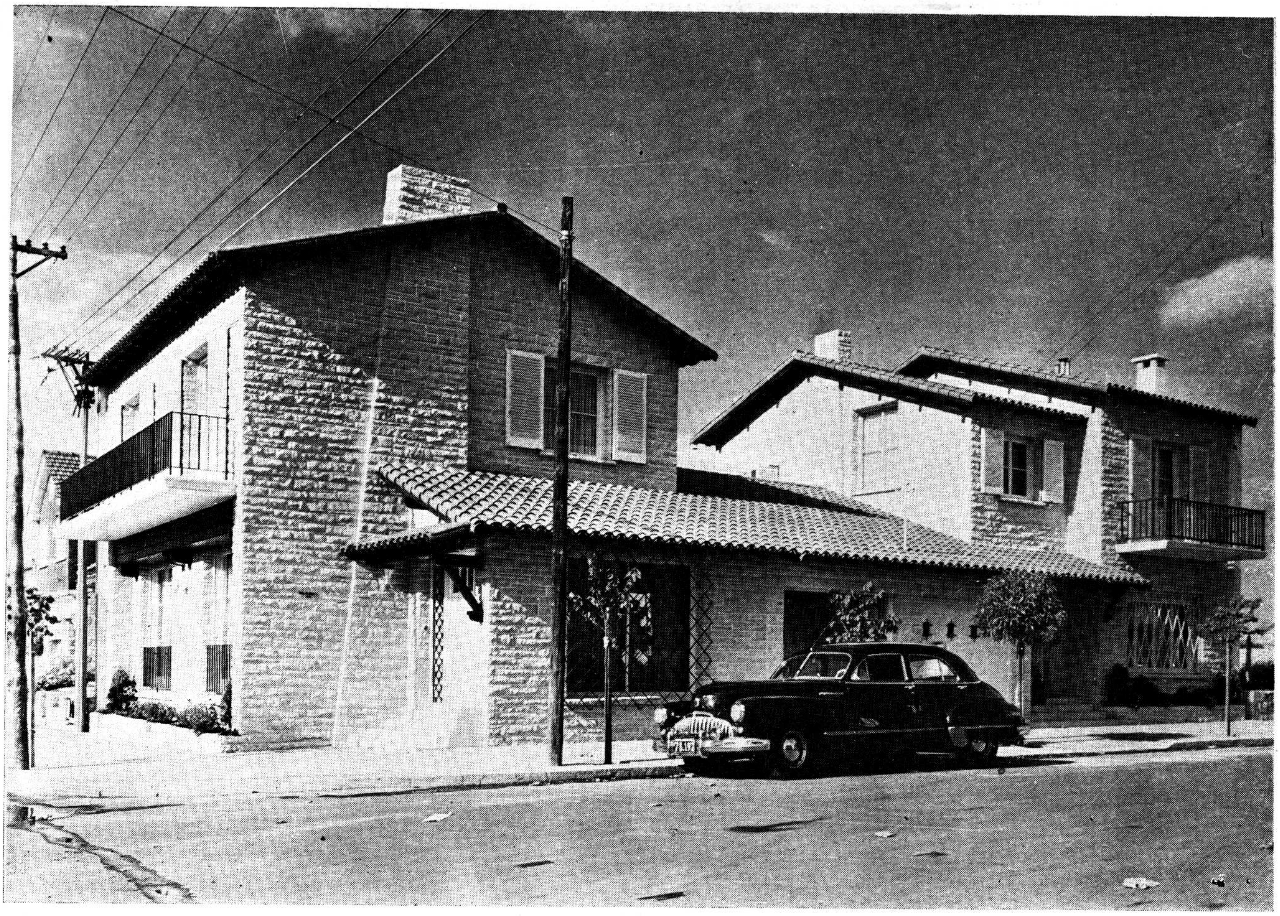




Living-room

Comedor





TRES CHALETS EN MAR DEL PLATA

CALLES

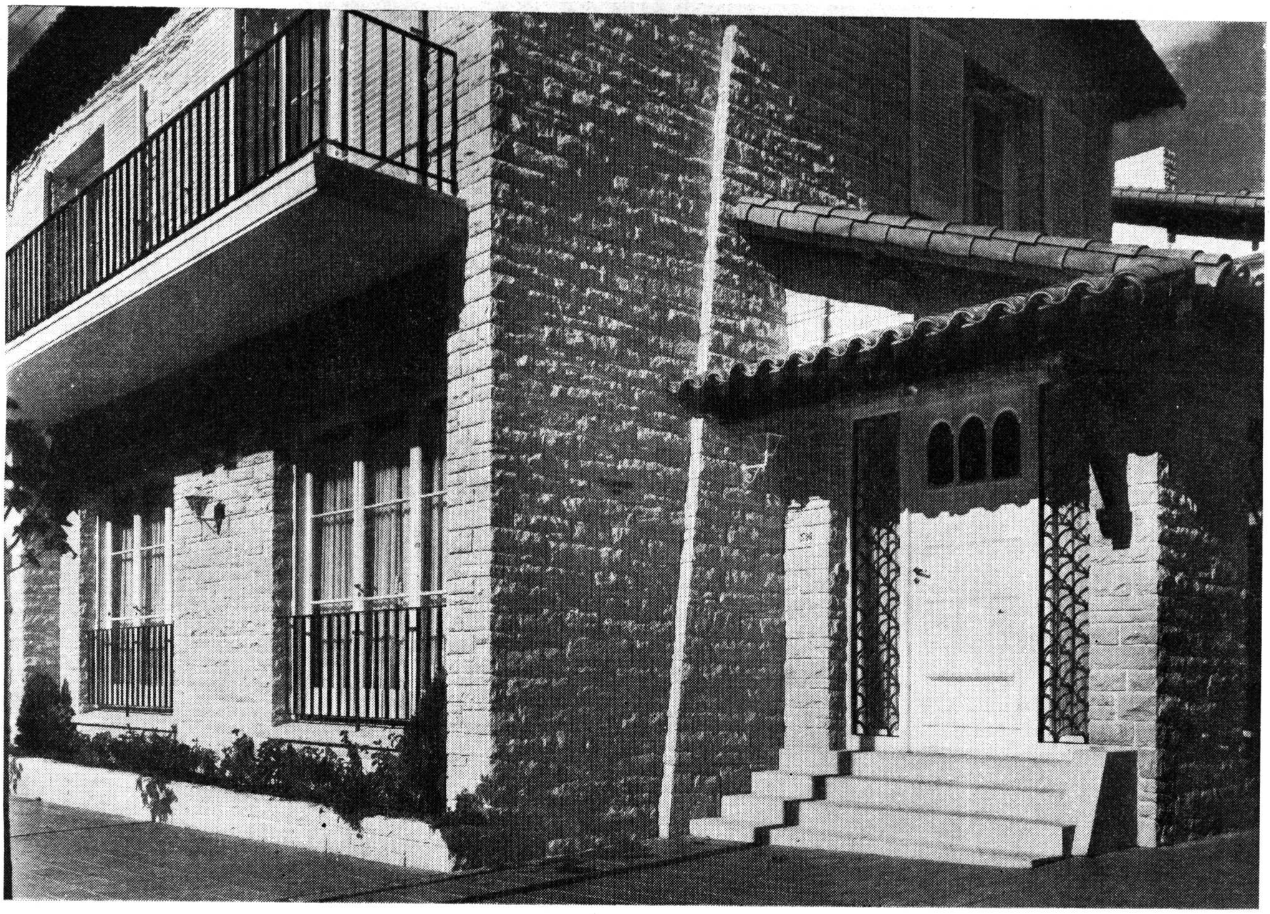
San Luis 2796

Garay 2685

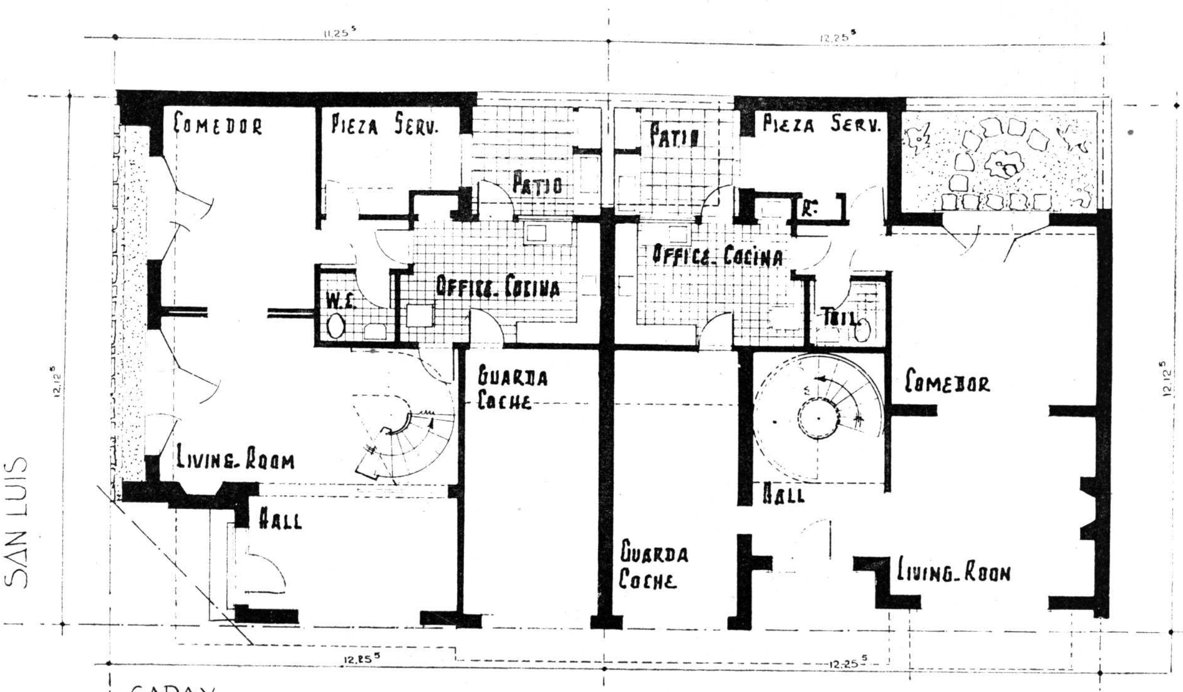
Garay 2707

Hilario L. Lorenzutti - Américo M. Cervini

Arquitectos



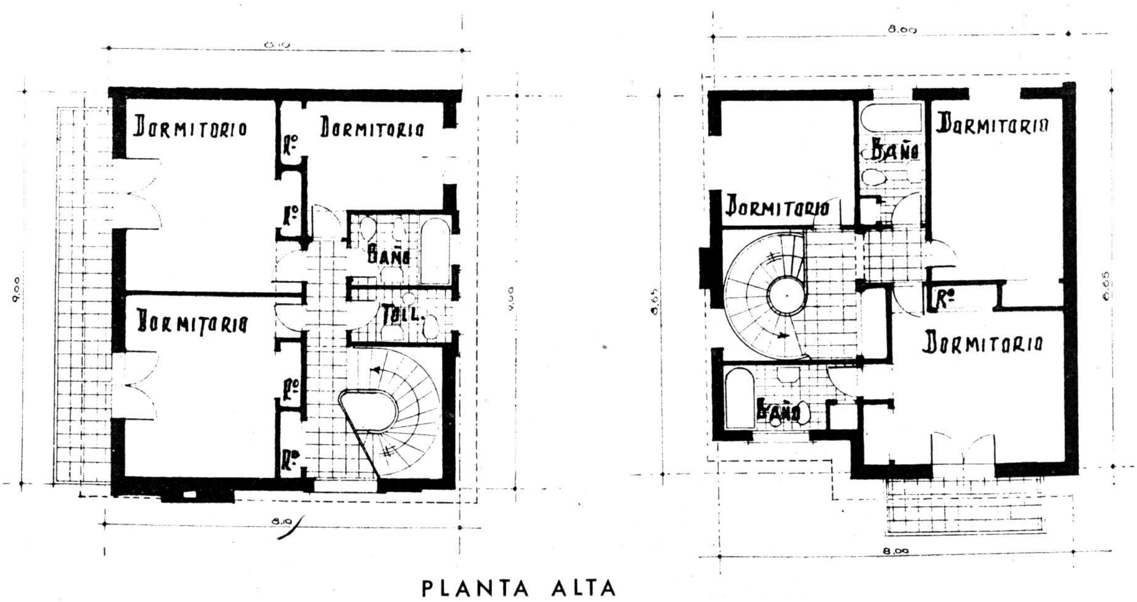
Fachada Chalet - San Luis 2796



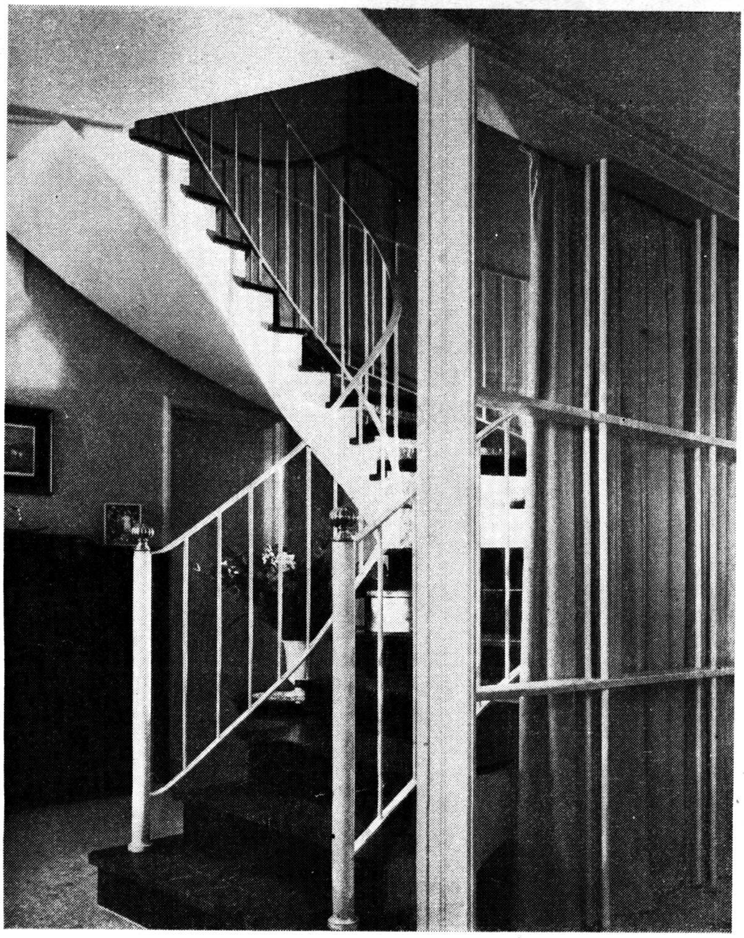
PLANTA BAJA



Sala de estar de la propiedad calle San Luis 2796.



PLANTA ALTA



Detalle de la sala de estar de la propiedad calle San Luis 2796.



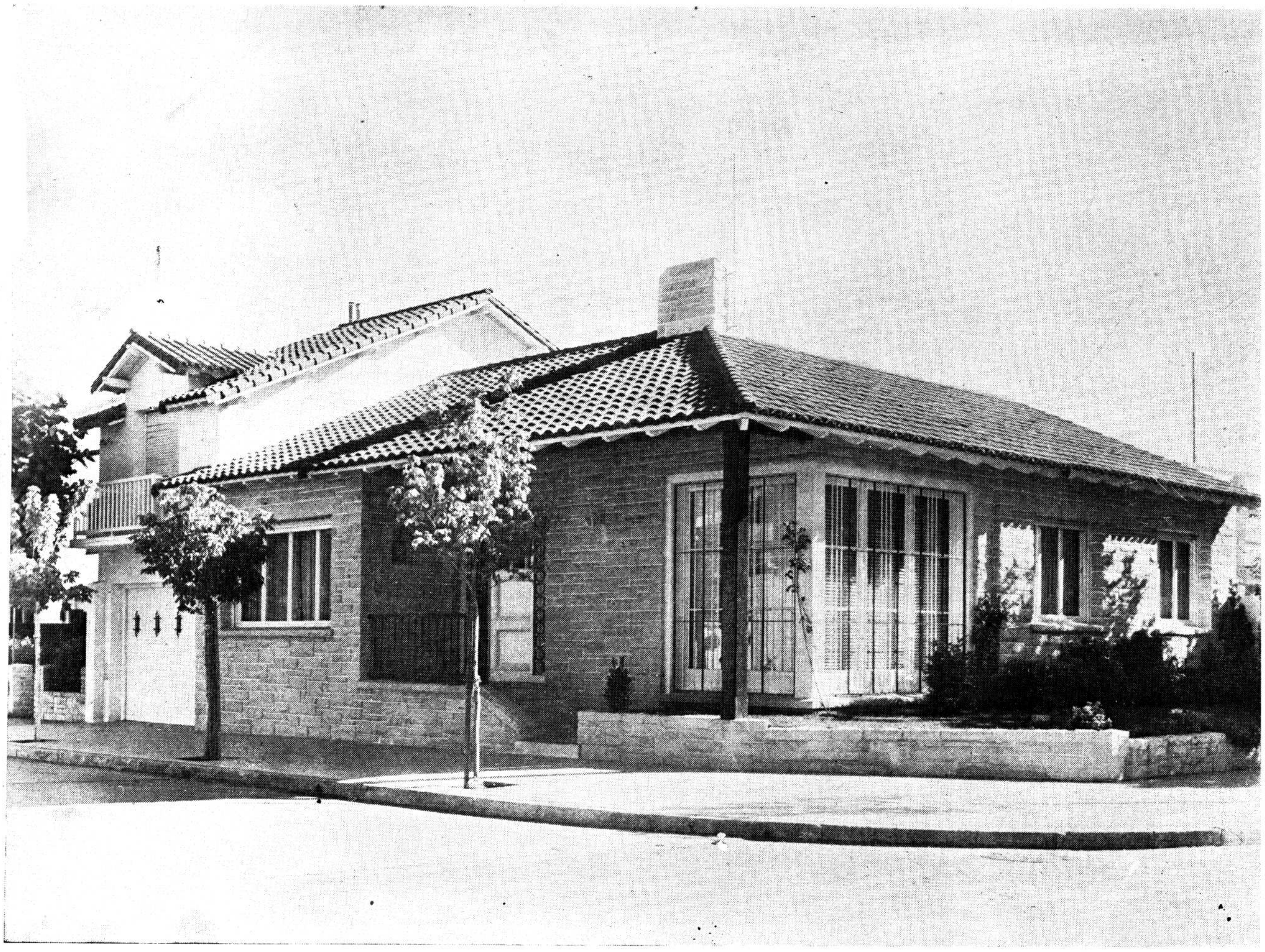
Sala de estar.



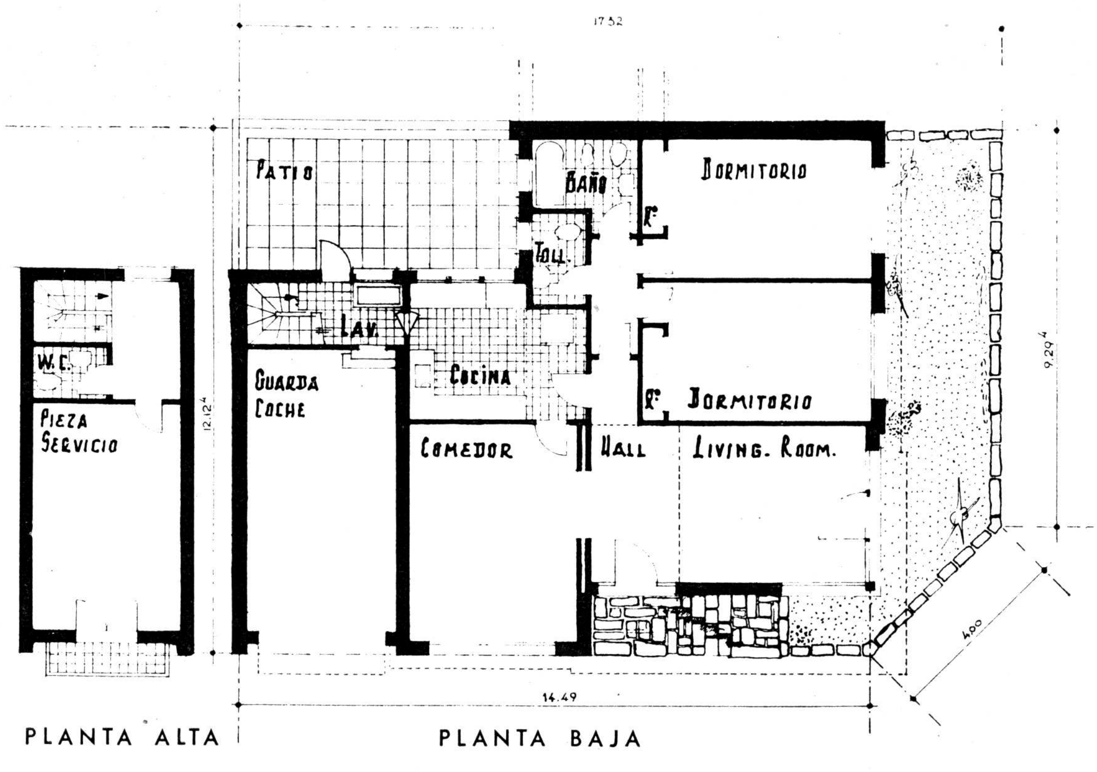
Fachada de la propiedad calle Garay 2685



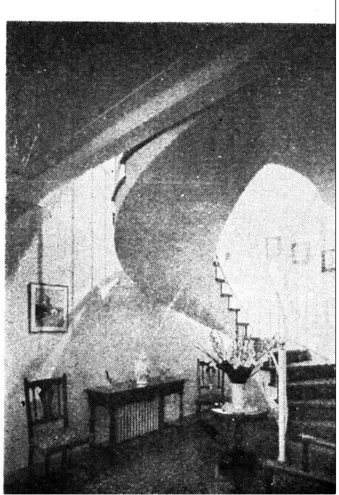
La Sala de estar

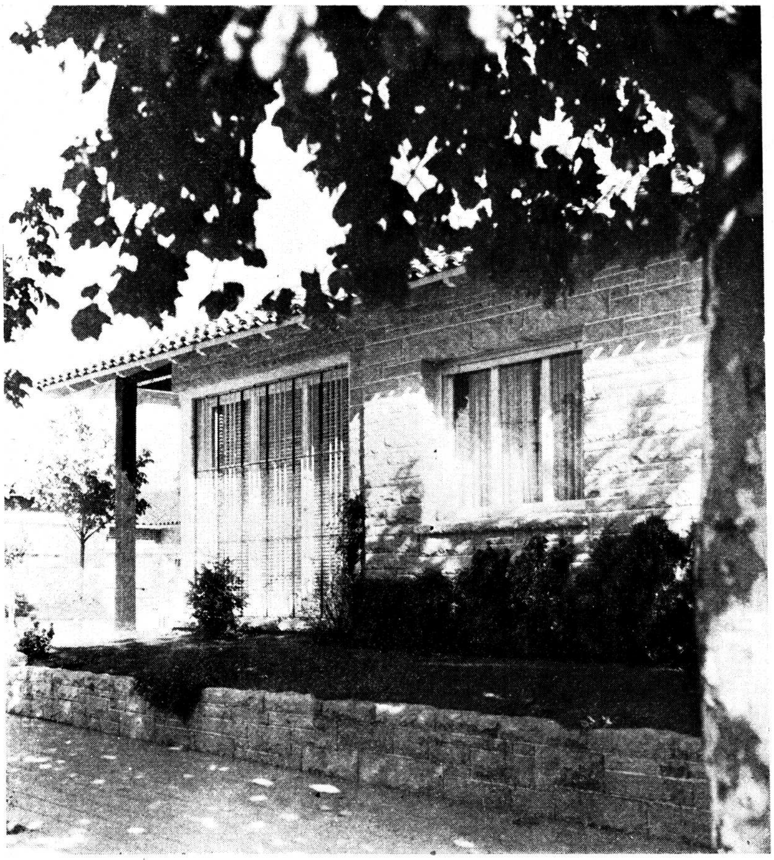


Fachada de la propiedad calle Garay 2707

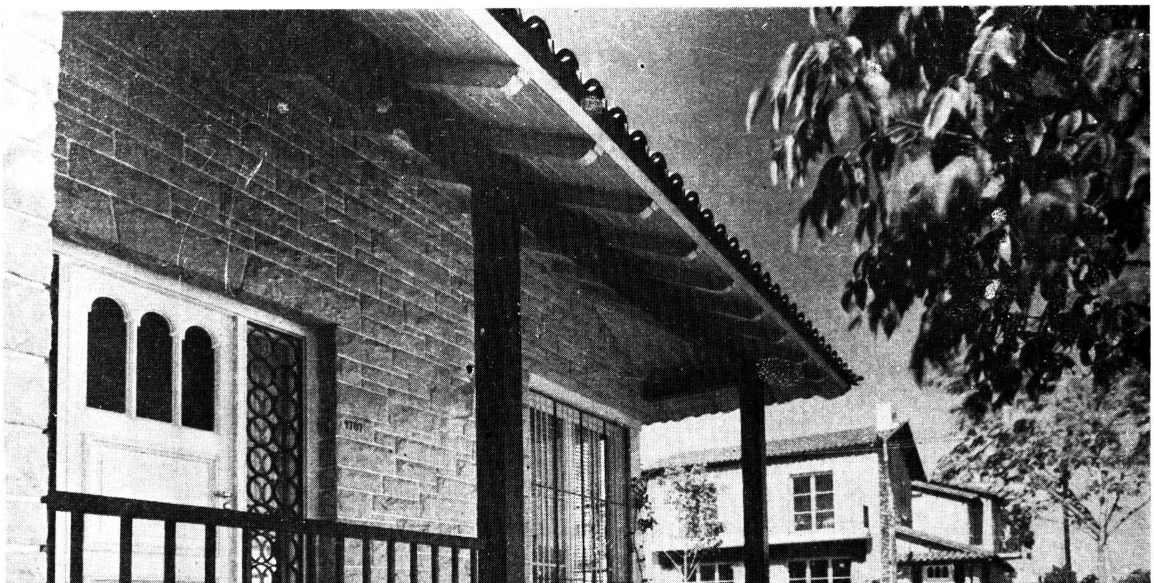


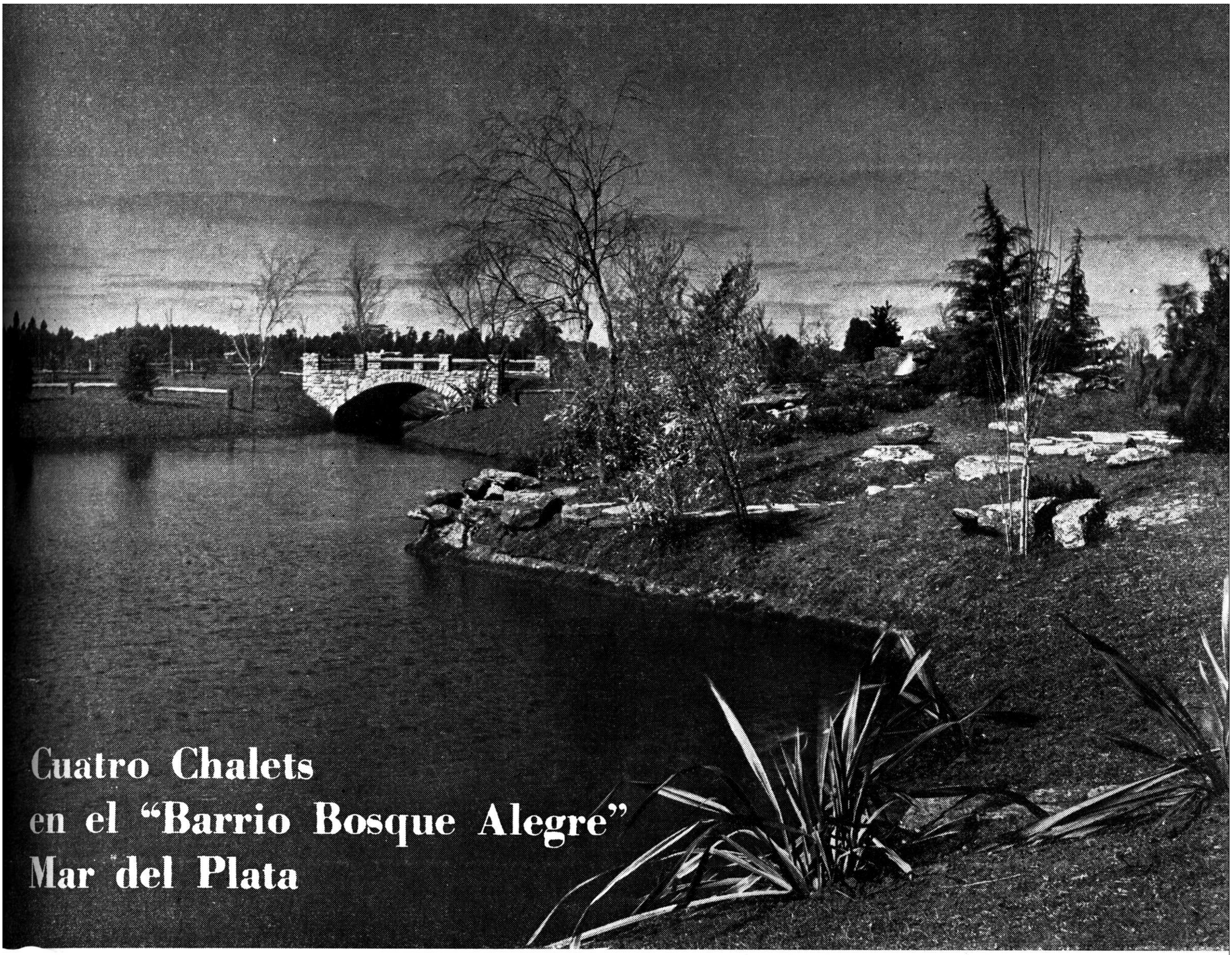
Detalle escalera





Detalles de fachadas y entrada principal.





Cuatro Chalets en el "Barrio Bosque Alegre" Mar del Plata

Interesante fotografía donde pueden apreciarse los puentes construídos con piedra Mar del Plata y el arreglo general de los jardines.

Arquitectos: Armando Pascucci, Guillermo de las Carreras y Enrique Fabre

Del concurso realizado por el condominio Barrio Parque "Bosque Alegre" se han realizado ya varias construcciones, de las cuales damos a conocer algunas de ellas proyectadas por los arquitectos Armando Pascucci, Guillermo de las Carreras y Enrique Fabre. *Estos edificios obtuvieron primeros premios en el mencionado concurso.*

CARACTERISTICAS GENERALES

Construcciones compactas, con mínima pérdida de espacio en circulaciones, aprovechamiento máximo de los ambientes sin olvidar la diferenciación neta de la parte recepción, privado y servicio.

Acceso directo desde el "office" cocina hacia los dormitorios o el living.

En todos los edificios se ha considerado la ubicación de dos cuchetas transformables en sillones, ubicadas en el living-room.

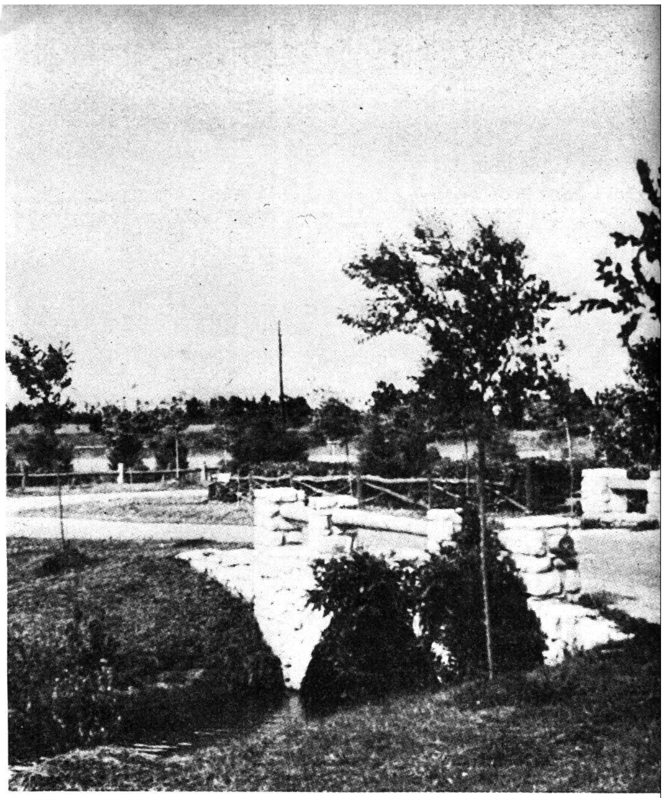
Los ambientes principales gozan de las ventajas del rumbo más apropiado y se han defendido del S.O. con muros ciegos.

La economía en la construcción se ha encarado de la siguiente manera: techos, en general a una sola agua de manera de permitir en la mayoría de los locales conservar el cielorraso a la vista.

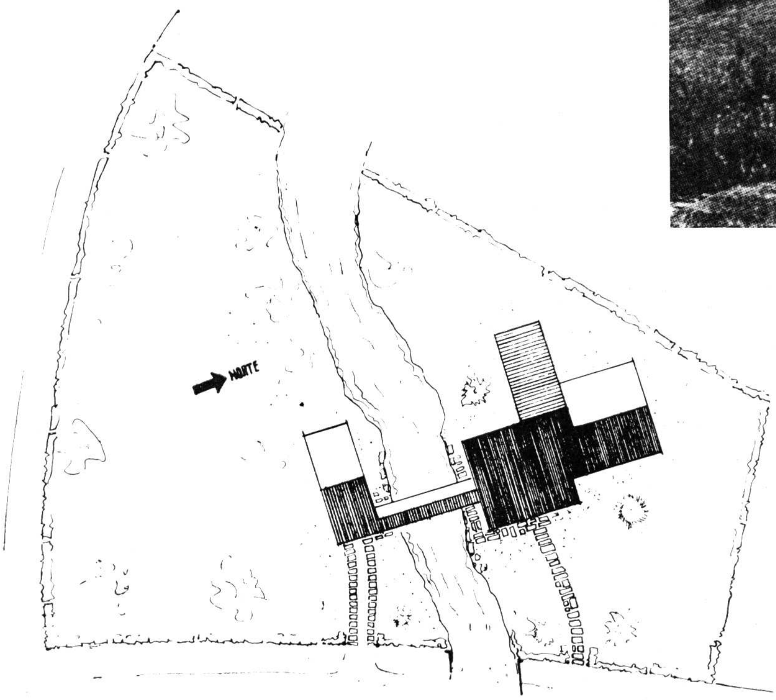
Las obras sanitarias concentradas evitan el recorrido grande de cañerías, con la consiguiente ventaja en el costo.

Desde el punto de vista arquitectónico se han combinado los materiales nobles, como ser la piedra y la madera, tratando de buscar el contraste entre los mismos y conseguir una armonía con el ambiente.

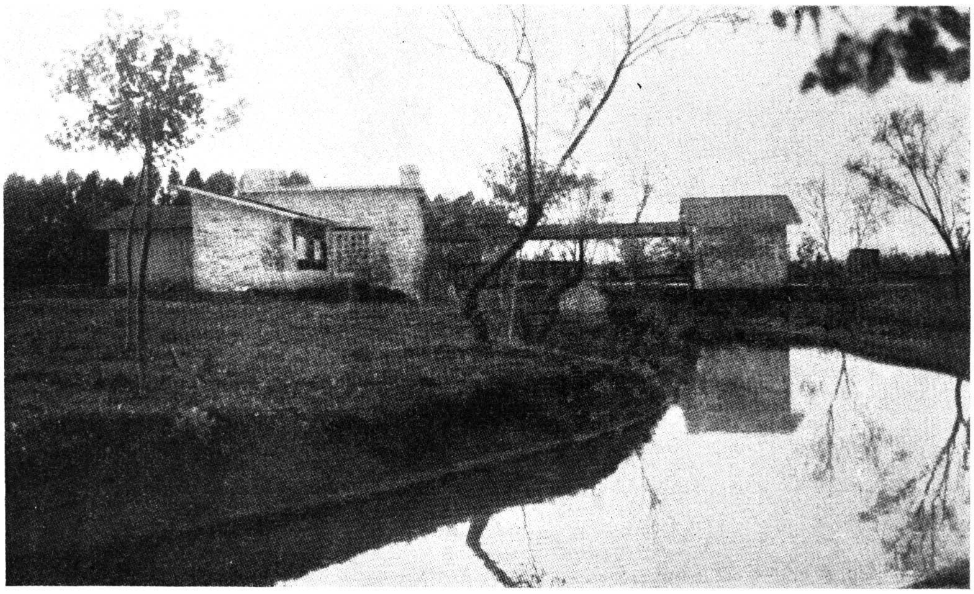
CHALET 1



Al proyectar este chalet se estudió con pre
rencia el emplazamiento del mismo en el terre



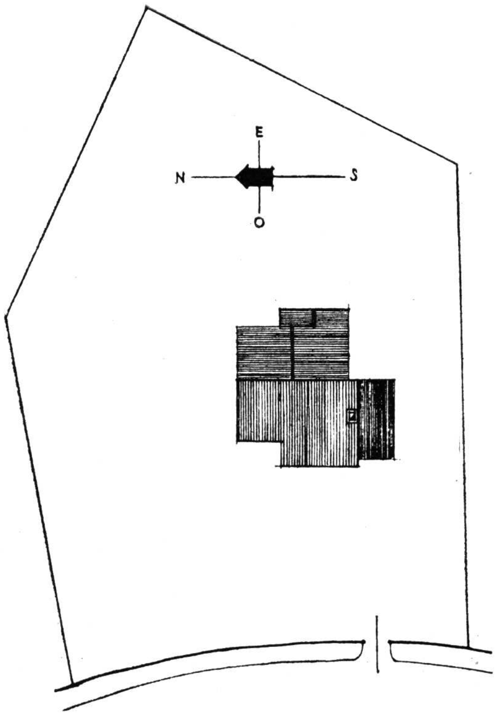
PLANO DE UBICACION



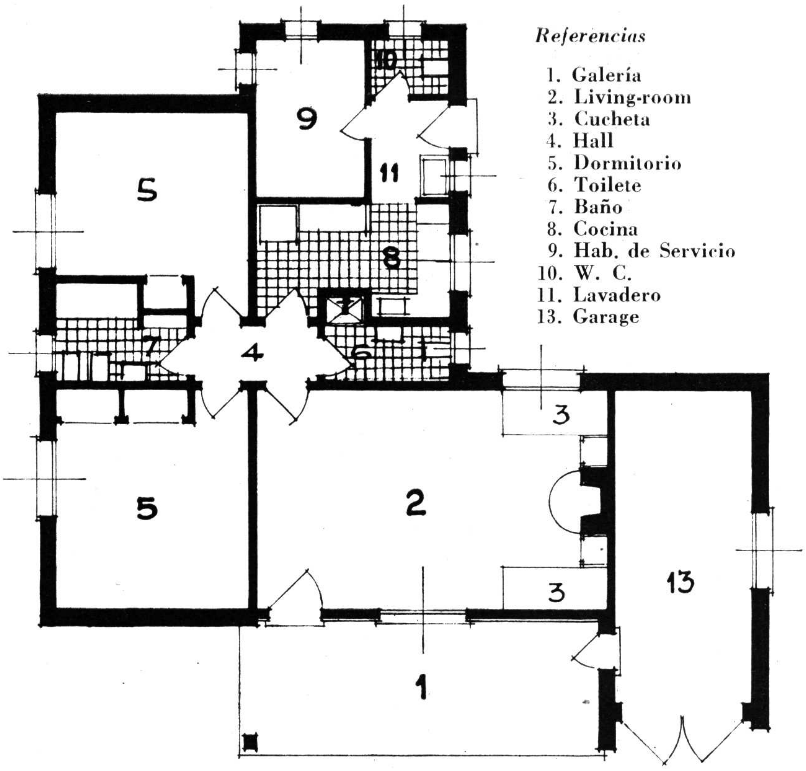
Cabe destacar en la solución adoptada al proyectar este chalet, la construcción de un puente de madera techado que une el garage con el resto de la vivienda y sirve de comunicación entre las dos partes del terreno que quedan separadas por el arroyo que lo atraviesa.

El puente sirve además a los moradores de la casa como espléndido lugar de esparcimiento, con una espaciosa vista sobre el agua y el jardín.





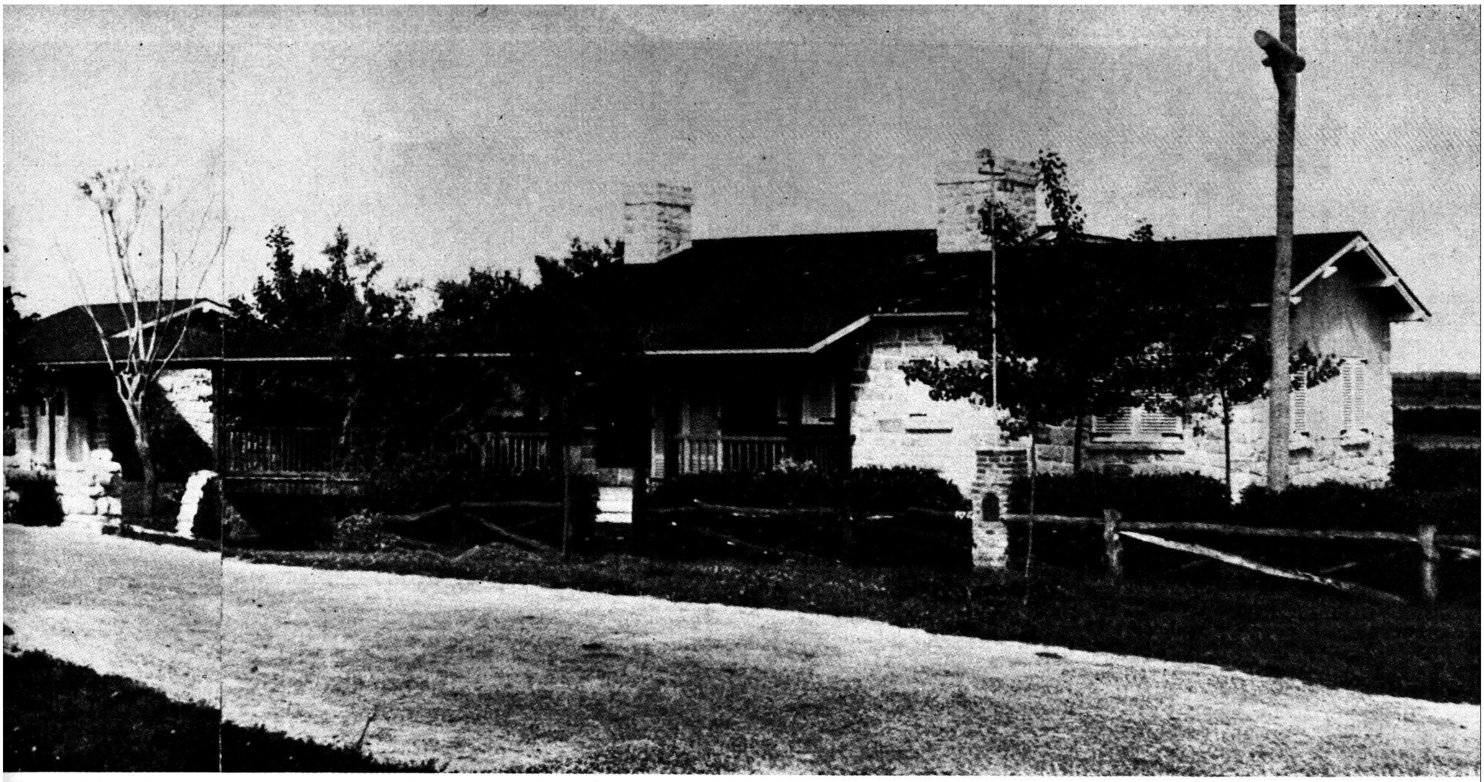
PLANO DE UBICACION



Referencias

1. Galería
2. Living-room
3. Cucheta
4. Hall
5. Dormitorio
6. Toilete
7. Baño
8. Cocina
9. Hab. de Servicio
10. W. C.
11. Lavadero
13. Garage

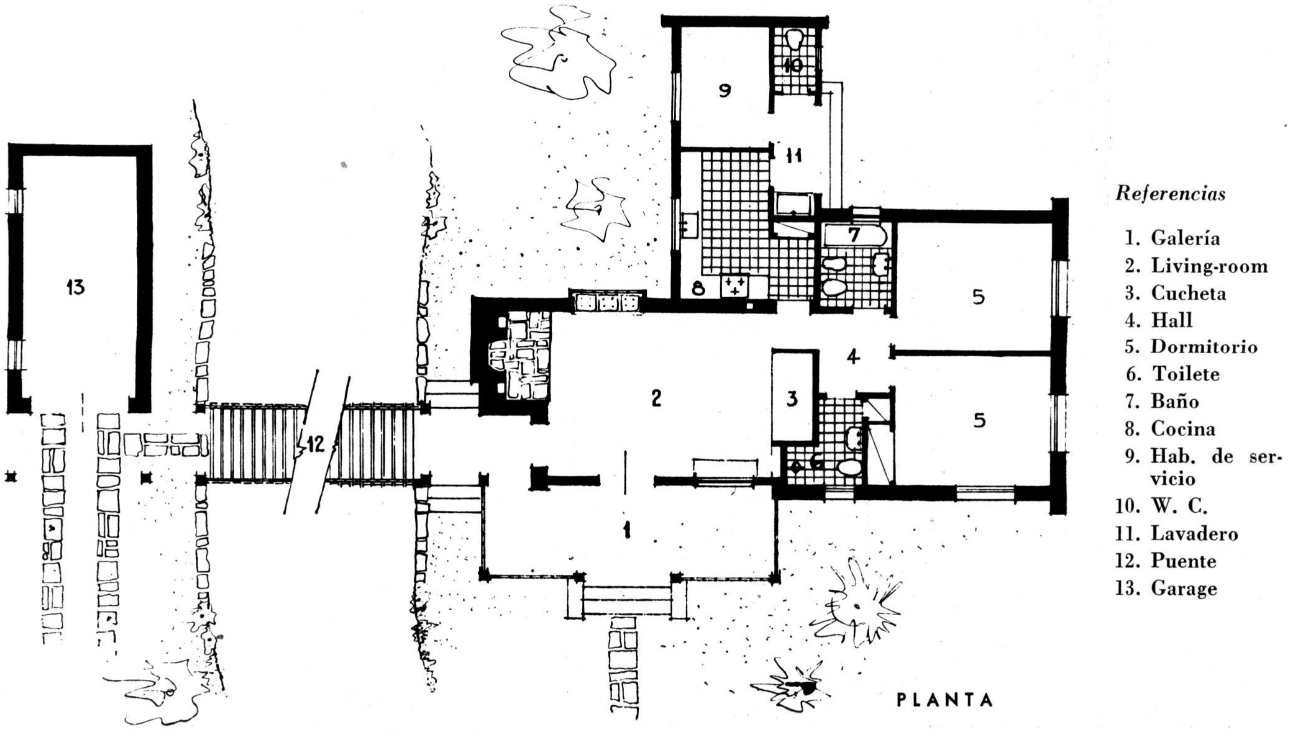
PLANTA



travesado por un arroyo, circunstancia que fué aprovechada con el fin de
ar un sentido altamente decorativo a las fachadas con elementos simples.

Sección esquemática por el Living-room de la casa, que permite ver las cuchetas transformables en sillones y el revestimiento interior de madera.





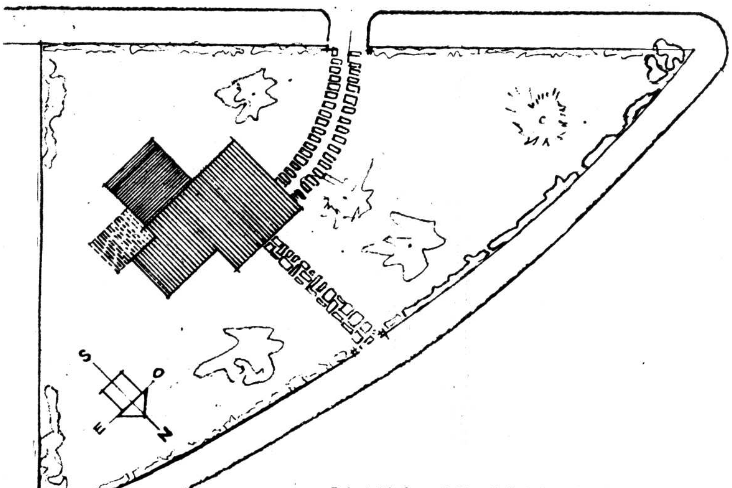
PLANTA

Referencias

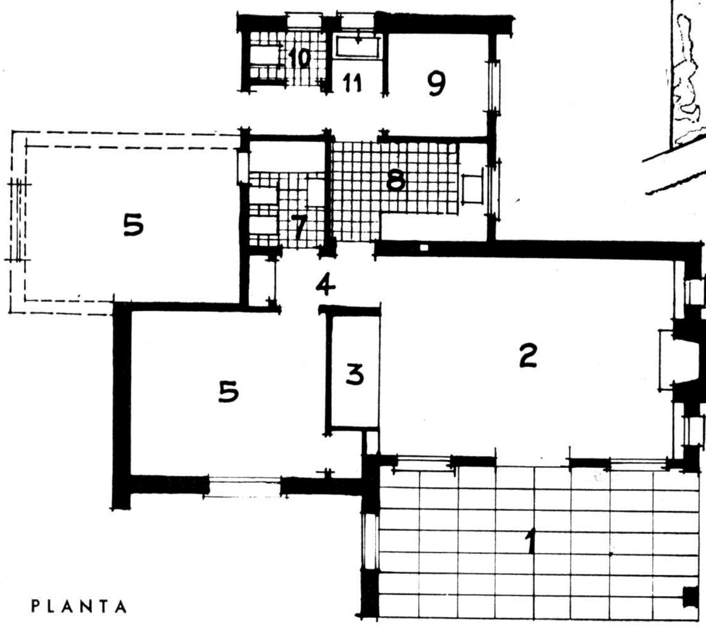
1. Galería
2. Living-room
3. Cucheta
4. Hall
5. Dormitorio
6. Toilete
7. Baño
8. Cocina
9. Hab. de servicio
10. W. C.
11. Lavadero
12. Puente
13. Garage



CHALET 3



PLANO DE UBICACION



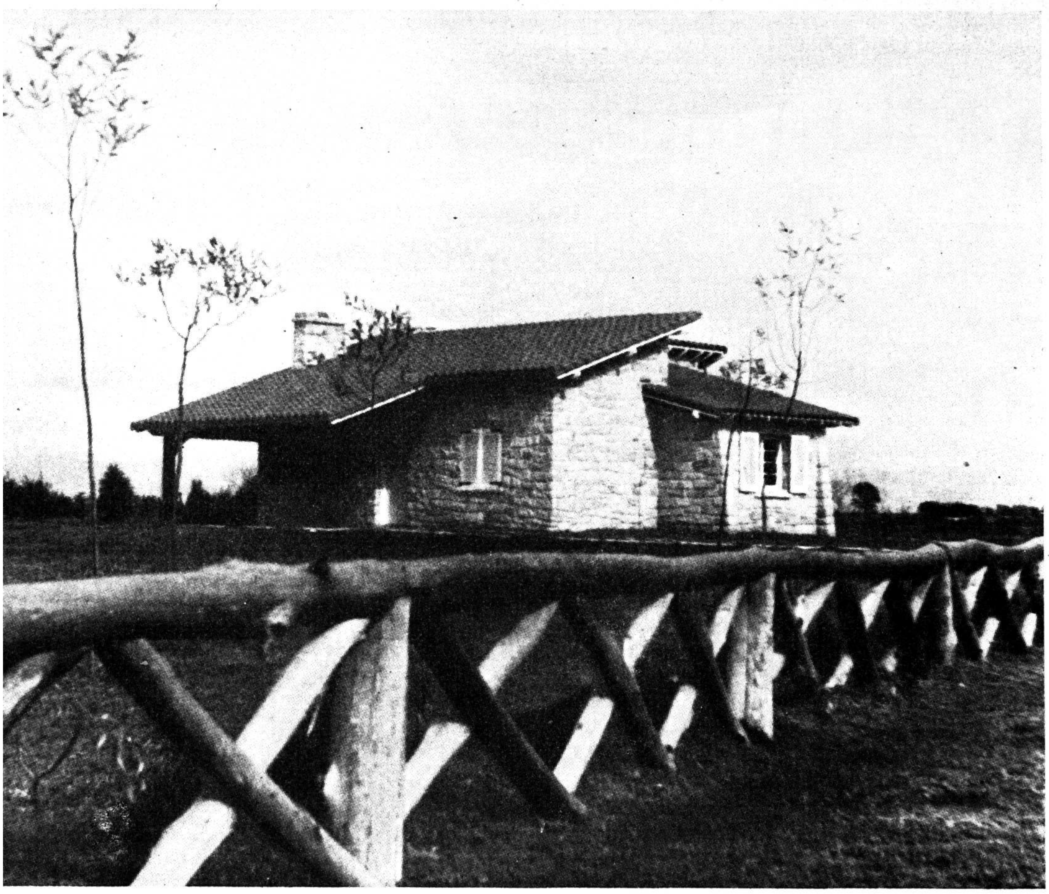
PLANTA

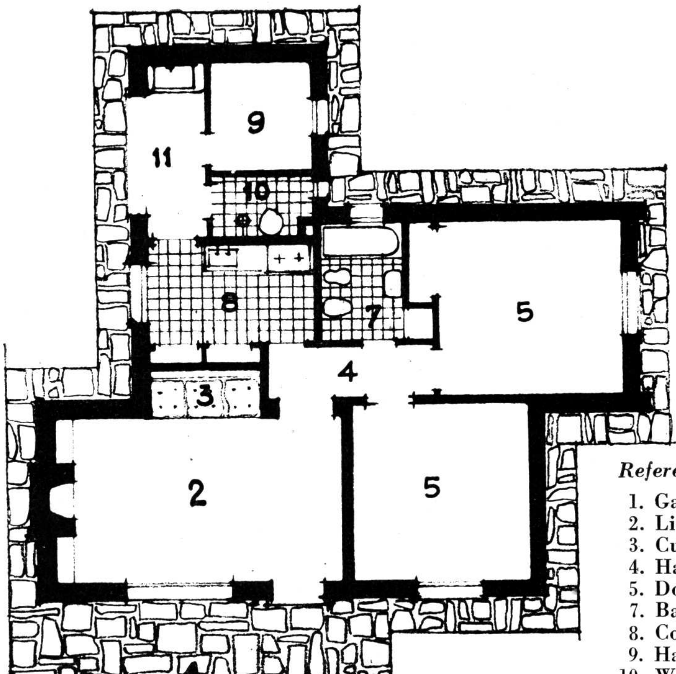
Referencias

1. Galería
2. Living-room
3. Cucheta
4. Hall
5. Dormitorio
7. Baño
8. Cocina
9. Hab. de Servicio
10. W. C.
11. Lavadero

Planta de este edificio en el que a pesar de sus reducidas dimensiones han sido considerados los siguientes factores primordiales: funcionalismo, orientación y economía.

CHALET 4

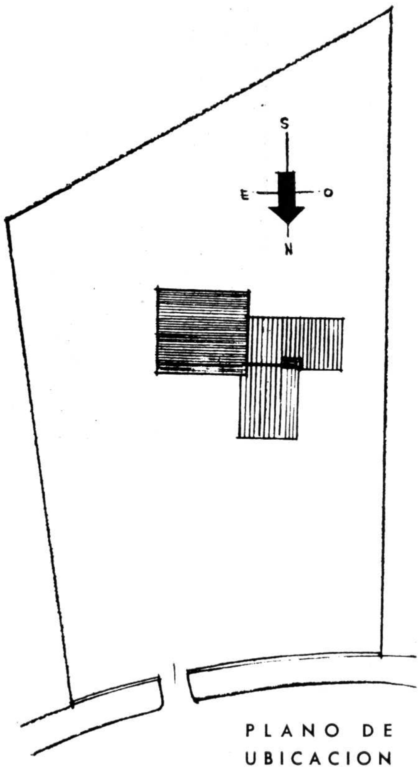




Referencias

1. Galería
2. Living-room
3. Cucheta
4. Hall
5. Dormitorio
7. Baño
8. Cocina
9. Hab. de Servicio
10. W. C.
11. Lavadero

PLANTA



PLANO DE UBICACION

ARQUITECTURA GOTICA Y FILOSOFIA ESCOLASTICA
"La Piedra y la Lógica"

Por Horacio Moyano Navarro, Arquitecto

Ilustraciones de Belzor Ferreyra

Conferencia pronunciada en la Sociedad Central de Arquitectos de Buenos Aires, en el Ateneo Filosófico de Córdoba y en la Sociedad de Arquitectos de Rosario

Religión y Arquitectura

Ninguna expresión cultural puede ser adecuadamente comprendida, si se la contempla o incluso se estudia, aislada de las restantes expresiones culturales coetáneas. Ello debe aplicarse a la arquitectura histórica con mayor rigor aún, si cabe, que a cualesquiera otra forma de manifestación cultural. La razón estriba en la mucho más íntima identificación entre la religión y la arquitectura, que entre la religión y las demás expresiones culturales. La religión ha constituído siempre el factor morfogenético por excelencia en la plasmación de las culturas.

Constituye el paradigma máximo de este aserto, el caso asombroso del Islam. En poco más de un siglo, es decir de un día, en la escala de la historia, la religión mahometana unifica y consolida a todas las dispersas, errantes y mutuamente hostiles tribus semitas del Oriente Anterior, que al grito de ¡Allah! irrumpen como un maremoto gigantesco, sobre el agonizante mundo clásico y el naciente mundo cristiano. Cubre la marejada musulmana casi todo el antiguo imperio de Alejandro, llegando su evanescente oleaje a volcarse en las riveras del Indo en Oriente y a golpear contra los muros de Poitiers en Occidente, para producir más tarde con los árabes de Córdoba, una de las más extraordinarias eclosiones culturales de la historia mundial. Todo ello al grito de ¡Allah!

Y es que la religión constituye nada menos que la actitud valorativa total del hombre, no sólo frente a su mundo actual de aquí y ahora, sino también frente al otro, al mundo del más allá. Esta actitud valorativa la llevan en sí todos los hombres, incluso el ateo. La posición del ateísmo es efectivamente, en parte, una actitud valorante negativa con respecto al mundo ulterior, mas no por negativa deja de ser actitud.

Dice Burckhardt en sus "Consideraciones sobre la Historia del Mundo": "Una religión fuerte penetra todas las formas de la vida; ella influye en todos los movimientos del alma y en todos los elementos de la cultura. La religión cristiana en la Edad Media no deja ya lugar a las preocupaciones profanas; el ascetismo imprime su forma a toda la existencia. Todo el mundo se refugia en los conventos; el antiguo mundo civilizado, puesto terriblemente a prueba por el Estado, parece querer morir sin dejar herederos. La Iglesia y los Bárbaros ocupan solos la escena; los miembros de la jerarquía eclesiástica son entonces los personajes más poderosos; el culto y las disputas dogmáticas constituyen, incluso en el pueblo, la preocupación principal. La religión provee a la arquitectura de su más alto objetivo".

A su vez, afirma Hegel en su "Filosofía de la Historia": "La arquitectura es siempre el primer arte, el que forma la fase inorgánica, la ubicación de la Divinidad; hasta que esto no se realiza, no intenta el arte exhibir a los fieles la Divinidad misma, lo Objetivo".

La gran arquitectura histórica, que es casi en su totalidad, arquitectura religiosa, siempre ha constituído la materialización más fiel y más íntimamente enraizada en la médula religiosa de los pueblos.

Unidad Funcional de la Cultura

Las arquitecturas no tienen generación espontánea, ni aparecen por casualidad. Antes bien, decíamos en una conferencia anterior, su gestación, aparición y posterior desarrollo, están condicionados por un cúmulo de circunstancias que hace que sus formas y caracteres, se den a luz, sólo bajo ciertas y determinadas condiciones, llevando además patentes en sí, las improntas o huellas de la época o lugar de su alumbramiento. Y estas improntas no sólo aparecen palmarias en la arquitectura respectiva, sino que también están ellas obviamente expresadas unas veces, y sutilmente subsumidas otras, en todas las demás manifestaciones culturales coetáneas.

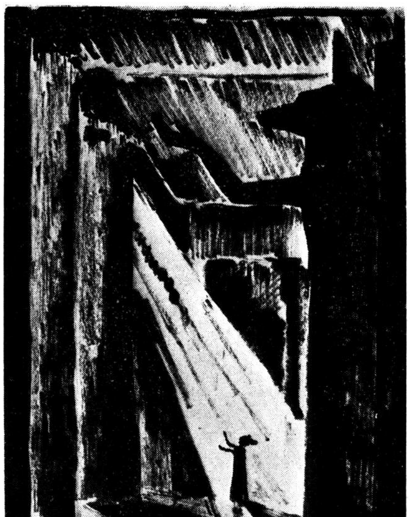
La religión, matemáticas, filosofía, arquitectura, música, pintura, poesía, etc., de una determinada época o lugar, llevarán impresas en una u otra forma, los mismos caracteres generales; las mismas raíces genéticas comunes se manifestarán en el nexo total; en cada una estará expresada la misma preocupación espiritual propia al período histórico o lugar considerados, siendo así que todas ellas constituirán, por así decirlo, un conjunto orquestal, una verdadera polifonía, en la cual, cada forma cultural se expresará solamente en una cierta tónica, en una determinada llave, perfectamente definida, siempre consonante con el tono de las restantes.

De esta manera establece el filósofo que, la arquitectura barroca, el cálculo infinitesimal, la reforma protestante, la filosofía racionalista, la música de Bach, la pintura de sombras, el sistema de contabilidad a doble entrada, etc., por dispares e inconexos que pudieran parecernos a primera vista, constituyen después de un análisis detenido, manifestaciones distintas pero hacinadas, de las mismas raíces culturales, de las mismas preocupaciones espirituales del hombre occidental del Renacimiento. Todas exhiben los mismos caracteres genéticos de idéntica tipicidad; han tenido que ser forzosamente contemporáneas en su gestación, aparición y evolución ulterior. Terminábamos aquello diciendo: "La arquitectura gótica coincide, asimismo, con la culminación de la escolástica".

Rito Religioso y Forma Arquitectural

Llamaba también la atención allí, hacia la perfecta identificación funcional existente entre las religiones egipcia, griega y cristiana por una parte, y sus monumentos respectivos por la otra.

La religión egipcia, decía, de tipo esotérico, ocultista y mágico, construye su templo hacia el interior, alineando los ambientes a lo largo de un eje longitudinal y escalonando los mismos de mayor a menor: primero los grandes patios abiertos, luego la sala hipóstila, para después pasar a ambientes cada vez más reducidos, más íntimos, más secretos y secluídos, donde sólo podían penetrar los iniciados, hasta que por último se llega a los pequeños recintos que forman el santuario, en que probablemente no podía entrar más que el Sumo Sacerdote o el Faraón mismo. La arquitectura del templo egipcio está oculta, vuelta hacia dentro, vedada a los ojos del profano. El exterior se ofrece liso, frío, desnudo, incluso hostil; el bajo relieve inciso del muro externo no consigue mitigar en



El templo egipcio es el monumento de una teocracia.



El templo griego es el monumento de una democracia.

éste la sensación de muralla impenetrable y prohibida. La decoración, la columna sobre todo, elemento esencial del templo egipcio, se guardan para el interior. El rito egipcio es un ceremonial substraído y aislado de la naturaleza y del pueblo.

En cambio, para el griego la religión es la naturaleza misma, que conocemos con el nombre de panteísmo. El griego no concibe a sus dioses separados de la naturaleza y por el contrario, ésta es deificada en cada río, en cada bosque, en cada colina, en cada fuente; todo tiene su numen tutelar. La religión griega tiene un rito esencialmente externo, en íntimo contacto con la naturaleza y su monumento religioso es, por tanto, un edificio con su arquitectura vuelta hacia afuera. El interior no preocupa apenas al arquitecto; la religión no tiene carácter ocultista sino abierto; el rito no es esotérico sino popular. Todo el pueblo participa en la procesión de la Acrópolis; no hay en modo absoluto en Grecia una casta sacerdotal de tipo teocrático como en Egipto. El Partenón abre su peristilo al sol de cálidos dardos, al viento de innúmeros murmullos, a la aurora de rosados dedos, al mar estruendoso, según los llama Homero. El templo se ofrece al pueblo de Atenas, y los escalones de su estereobato le invitan a subir a él, abriéndose por sus cuatro costados.

Y llegando ahora al templo cristiano, ¿cuál es en esencia el rito de la iglesia? Es una congregación de tipo popular que se reúne para ver al sacerdote celebrar el sacrificio de la misa. Por esta razón, el cristiano desde Constantino en adelante, cuando se le permite construir su templo, ¿de qué tipo arquitectural echa mano? Sabemos que no puede inventar una arquitectura "ad-hoc", pues las arquitecturas no tienen generación espontánea. ¿Echa, pues, mano del templo griego que ha visto hasta la saciedad en Grecia, Asia Menor y sur de Italia? ¿O del templo romano de tipo greco-etrusco con que está familiarizado en Roma y la provincia? No. El cristiano toma como templo para sí, un tipo arquitectural esencialmente profano del Imperio: la basílica. Es decir, el edificio que los romanos destinan a tribunales, bolsa de comercio, lonja de contratación y sala de reunión. Y lo toma con preferencia a todo otro, aun a los religiosos, no por aversión al paganismo como pudiera creerse a primera vista, ya que la nueva religión conserva multitud de ritos y características paganas, sino porque la basílica se adapta admirablemente a la función que el cristiano busca, a saber: la congregación de tipo popular de una gran cantidad de gentes, dentro de un recinto cubierto. La basílica imperial de Roma es la raíz de toda la arquitectura religiosa cristiana posterior.

La Tónica Común

No cabe duda que, si ahondamos algo más este atisbo con respecto al cristianismo, la identificación entre su pensar religioso y su arquitectura se torna más notable, aún, si consideramos la Edad Media. El pensamiento filosófico cristiano culmina en la escolástica y la arquitectura cristiana culmina, simultáneamente, en el gótico.

El hombre medioeval, con la lógica construyó la escolástica y con la piedra construyó las catedrales góticas. En ambas construcciones domina la misma tónica. Esta tónica es lo que Worringer, con tan profunda penetración, ha llamado: "...despilfarro de sagacidad lógica, embriaguez de formalismo lógico".

Así como la piedra en su transición del románico al gótico, sufre un proceso de fragmentación creciente, hasta alcanzar sus más ínfimas dimensiones tectónicas, así también el pensamiento filosófico medioeval, en el curso de su desarrollo, es progresivamente desmenuzado hasta sus más pequeños fragmentos lógicos.

En la catedral gótica, se diría que la piedra no puede resistir ya el esfuerzo a que se la somete, de la misma manera que el pensar escolástico somete a la lógica a los más extraordinarios esfuerzos de sutileza y equilibrio. La nervadura gótica atraviesa la historia de la arquitectura como una veloz aguja de piedra disparada al cielo y ¿qué otra cosa son, sino finísimas agujas lógicas algunos aspectos de la controversia sobre los universales o las discusiones posteriores sobre la predeterminación, en la escolástica?

La Piedra

El más noble de los materiales constructivos, la piedra; la piedra que primero gesta las tumbas y luego los templos, ambos símbolos de eternidad, es el vehículo en que el hombre ha querido siempre materializar lo permanente; no su propia vida, destello fugaz, según la expresión de Shakespeare en Macbeth, sino su muerte y su fe.

Dice Bachofen: "Los hombres han construído para los muertos antes que para los vivos; y así como una efímera estructura de madera es suficiente para el lapso que le es dado vivir al hombre, así también el albergue de los muertos siempre pide la sólida piedra de la tierra. El más viejo culto está unido a la piedra que indica el lugar del enterramiento, el más viejo edificio templario a la estructura sepulcral, y los orígenes del arte y de la decoración al ornamento de la tumba. El símbolo se ha creado en los osarios. Lo que se piensa y siente y silenciosamente se ruega a la vera de la tumba, es inexpresable con palabra alguna. Solamente puede ser sugerido por el símbolo de augurio que permanece en inmutable reposo sepulcral".

Spengler también afirma refiriéndose a la piedra funeraria: "Los muertos no ansían más. No son ya Tiempo sino sólo Espacio, algo que queda, si es que hay algo que queda, pero que ya no madura hacia un futuro. Y por ello la piedra.

Empero la piedra es también el vehículo en que el hombre siempre ha materializado lo más vivo que tiene su espíritu: su fe. En ella, en la piedra, en la duradera piedra, según la llama Spengler, ha construído el hombre los dos monumentos de fe más excelsos en la historia del mundo: el templo dórico y la catedral gótica.

La Piedra Clásica y la Piedra Gótica

Sin embargo, ¡qué diferentes son las maneras con que el hombre griego y el hombre gótico, aprenhenden, labran y emplean la piedra en cada una de sus arquitecturas!

En toda otra arquitectura que no sea la gótica, la piedra se niega a despojarse de su ínsita, de su esencial calidad de gravedad, pesantez y masa.

En el templo dórico la piedra "yace" sobre el suelo, o bien "reposa" una sobre otra. Tampoco en Grecia quiere la piedra despegarse de la tierra ni alejarse del suelo. El templo dórico está íntima-



La duradera piedra, expresa cómo el muerto continúa reflejándose en la despierta conciencia del que sigue viviendo.

mente ligado al suelo; las grávidas piedras de sus dinteles le marcan el límite máximo a que puede ascender, cortándole con su horizontalidad implacable toda tentativa de "fugar" del suelo. El templo dórico "quiere" la tierra, se apega a ella, es profundamente telúrico, esencialmente panteísta, como todo lo griego. Su piedra se afirma en la tierra, está "soldada" a ella; es grande, orgánica y, como dice Worringer: "...es de una corporeidad compacta, claramente delimitada; es una realidad sólida, conclusa, substancial, directamente aprensible". Taine llama la atención hacia la extremada simplicidad de la geometría del templo dórico diciendo: "...tres o cuatro formas geométricas elementales hacen todo el juego". Las piedras reposan directamente una sobre otras, sin necesidad de mortero intermedio, y por ello el templo dórico es rígido, indeformable, A la piedra no se la tortura, desmenuzándola y exigiéndole un esfuerzo inaudito. La piedra del templo dórico es una piedra sensual.

En cambio, la piedra de la catedral gótica "brota" de la tierra. Brota, como una llamarada, como un geyser incontenible. Las piedras de la catedral gótica no "reposan" una sobre otras, sino que cabalgan y se encaraman unas sobre otras; anhelan a desprenderse de la tierra y fugar del suelo. En contraste con el inerte dintel griego, la ojiva gótica impele la piedra hacia arriba, en presurosa y demencial fuga; y no contenta la aguda ojiva de su vertiginosa ascensión, parece "colgarse" de los todavía más veloces gabletes circundantes, para llegar en su alocada carrera hasta el mismo ápice de la finial. La catedral gótica no tiene límite de ascensión; es esencialmente antitelúrica, completamente anti-panteísta, profundamente mística, como todo lo medioeval. El templo se desprende de la tierra y vuela literalmente hacia el cielo. El hálito divino del Verbo al hacer presa en la piedra grávida y dura, la ha desmaterializado, la ha espiritualizado, le ha conferido alas con que remontarse a las alturas milagrosas de Reims y de Beauvais.

La piedra gótica es desmenuzada a su menor dimensión tectónica posible; no es orgánica y sensual como la griega, sino intelectual como la escolástica; es tan cerebralizada como un silogismo de Santo Tomás. El arquitecto gótico parecería no tener en cuenta su realidad física, su substancia, lo mismo que el filósofo escolástico no tiene en cuenta la ciencia positiva para sus construcciones lógicas; a ninguno de los dos le han menester datos sensuales ni precedentes científicos.

Las piedras góticas no reposan directamente unas sobre otras, sino que se encaraman de punta, separadas por gruesos lechos de mortero, volando en increíble equilibrio, como las construcciones silogísticas de la escolástica; por ello el templo gótico es flexible y deformable. Su piedra no es como la griega: sensual, de una corporeidad compacta, claramente delimitada, conclusa, substancial, directamente aprensible, para citar nuevamente la frase de Worringer, sino dijérase más bien, es un miembro que ha sido desollado, desprovisto de su carne y de su sangre, y al cual sólo se le han dejado los huesos y tendones. Según la expresión de Renan, la catedral gótica parecería un animal fantástico, que tuviera su armadura ósea al exterior, en torno a sí.

En contraste con la serena y "yacente" cella del templo dórico, la nave de la catedral gótica es un volcán que proyecta hacia arriba un hontanar incontenible de pequeñas piedras, que suben ágiles y presurosas por los tendones de los pilares, acudiendo en apretado tropel a confluir en los ápices de las bóvedas en manojos de pura estructura, para reventar y derramarse luego por el exterior, a lo largo de arbotantes y contrafuertes, como una verdadera catarata petrificada, e ir a enterrarse de nuevo en la tierra de donde salieron. Así se explica la agudísima frase de Worringer: "El interior es todo mística; el exterior, todo escolástica".

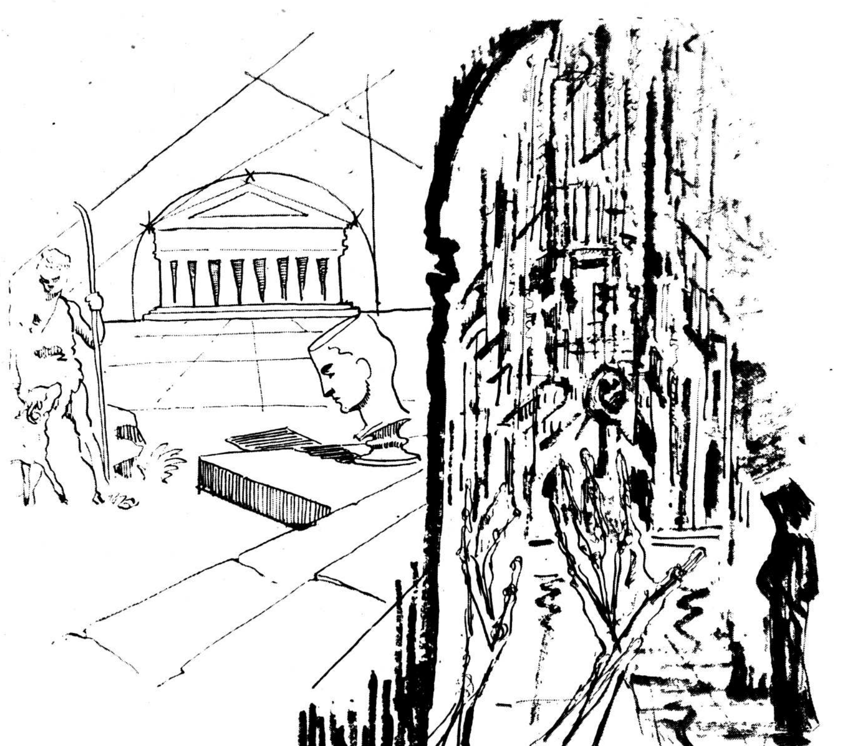
La redonda columna exterior del templo clásico es graciosa, orgánica, mórbida; es un cuerpo cálido que respira. En conjunto forman las columnas del peristilo, un séquito de sensuales doncellas: en las cariátides del Erecteo ya se han transformado las columnas efectivamente en doncellas de carne y hueso, tan naturalmente sensuales como una metáfora de la Ilíada.

El duro prisma rectangular del contrafuerte exterior gótico, es frío y tajante; es un hueso helado, un fémur yerto. En conjunto forman los contrafuertes góticos una procesión de esqueletos glaciales, de descarnados y ascéticos penitentes, tan cerebralmente fríos, como un silogismo escolástico.

Posiblemente lo más profundo que se haya dicho al contrastar la arquitectura griega con la gótica, es que "el templo griego se hace *con* la piedra, y la catedral gótica *a pesar* de la piedra". ¿Podría acaso añadirse que la filosofía griega se hace *con* la razón, y la fisolofía escolástica *a pesar* de la razón?

Arte y Neo-Escolástica

¿Qué lugar o categoría ocupa el arte en el mundo de conceptos de la escolástica? Pues el arte en la escolástica, como no podría menos de esperarse, constituye una categoría lógica. Recordemos de nuevo la frase de Hegel: "La arquitectura es siempre el primer arte, el que forma la fase inorgánica, la ubicación de la Divinidad; hasta que esto no se realiza, no intenta el arte exhibir a los fieles la Divinidad misma, lo Objetivo". Por ser entonces la arquitectura el primer arte, es ella llevada, durante el período escolástico, a más alta expresión lógica que todas las demás formas estéticas. Se ha



La precisa silueta del templo dórico se recorta nítidamente sobre el cielo diáfano del Mediterráneo, como un simple triángulo o rectángulo euclideanos, claramente delimitado, directamente aprensible. El contorno incierto del templo gótico se diluye en el brumoso paisaje nórdico, como una figura ilimitada del cálculo infinitesimal cartesiano, desdibujándose hacia arriba, inaprensible, huidiza.

dicho de la catedral gótica que es "un teorema de piedra", "un silogismo petrificado", "una algebrización en piedra de la filosofía escolástica", etc. No deja de llamar la atención este constante repiqueteo, por parte de los críticos, en el elemento lógico y racionalista, para definir el arte arquitectural de la Edad Media. Procuremos aclarar esto, haciendo algunas citas "in extenso" del más eminente de los filósofos católicos modernos y ferviente apologista de la escolástica: Jacques Maritain.

Dice Maritain en el primer capítulo de su libro "Arte y Escolástica": "Los escolásticos no han escrito un tratado especial intitulado "Filosofía del Arte" Es ello sin duda una consecuencia de la ruda disciplina pedagógica a que estaban sujetos los filósofos de la Edad Media; ocupados en cavar y hurgar en todo sentido los problemas de la escuela, poco se molestaban en dejar, entre estos profundos pozos de mina, algunas regiones sin explotar. Se encuentra, sin embargo, en ellos una teoría del arte, muy profunda, que sin embargo *es necesario buscarla en disertaciones austeras sobre algún problema de lógica*". El cuarto capítulo del libro de Maritain se titula: "El Arte, Virtud Intelectual" y en él se afirma: "La lógica, la música, la arquitectura, injertan el silogismo en el logista, la armonía en el músico y el equilibrio de masas en el arquitecto; es esto lo que los escolásticos llaman", con-naturalidad". En el quinto capítulo dice Maritain: "La belleza es esencialmente objeto de la inteligencia, porque aquello que conoce en el sentido pleno del término, es la inteligencia, única abierta a la infinitud del ser". Más adelante se lee: "Es el principio interior, *es la luz intelectual presente en el discípulo*, lo que constituye en la adquisición de la ciencia y del arte, la causa o el agente principal". Luego añade: "Tanto del lado del arte en general como del de la belleza, *es la inteligencia*, según lo enseñan los doctores escolásticos de mil maneras, lo que tiene la primacía en la obra de arte. Sin cesar nos recuerdan que el primer principio de las obras humanas es la razón. Agreguemos que, haciendo de la lógica el arte liberal por excelencia, y en cierto sentido el primer análogo del arte, *nos muestran en todo arte, una especie de participación vívida de la Lógica*. Si en arquitectura todo relleno inútil es feo, es porque es ilógico; si el truco y la engañifa visual, generalmente irritantes, se tornan detestables en el arte sagrado, es por ser profundamente ilógico que la mentira sirva para ornamentar la casa de Dios... *Toda obra de arte debe ser lógica*. Ahí está la verdad. Debe abrevar en la lógica... Notre Dame de Chartres es una maravilla de lógica, tanto como la Suma de Santo Tomás; el gótico flamígero mismo, es enemigo del relleno, y el lujo en que se agota, es el de los silogismos ornados y contorneados de los logistas de la época". Y la última cita: "A decir verdad, la división de las artes, en artes de lo bello y artes de lo útil, por importante que pueda ser en otra parte, no es lo que los logistas llaman una división esencial; se prende del fin perseguido, y un mismo arte puede perseguir a la vez la utilidad y la belleza. Tal es, por excelencia, el caso de la arquitectura. Es la lógica lo que confiere valor estético a lo útil, y la lógica rebasa lo útil".

De toda esta larga cita de M. Maritain que, según debe presumirse, tiene que constituir la interpretación ortodoxa contemporánea del concepto escolástico, cabe concluir sin más, que para la filosofía escolástica el arte es antes que nada una categoría lógica.

No se necesita apenas añadir que la tentativa neo-escolástica de M. Maritain de querer reducir el arte a categoría puramente lógica, dista mucho de ser aún medianamente convincente. Adolece del mismo excesivo simplismo que la teoría estética opuesta de Benedetto Croce, de tratar de reducir el arte a categoría puramente intuitiva.

Ello no obstante, sin saber exactamente cuál sea la reacción del pintor o escultor modernos en contemplación del arte gótico, frente a las aseveraciones de M. Maritain, no cabe duda que, para nosotros los arquitectos, la catedral gótica, fuera de cualquier otra cosa que además pueda ser, tiene algo de fundamentalmente lógico.

El Gótico y la Lógica

En un ensayo recientemente publicado sobre "Las Cuatro Razones Estructurantes del Gótico" decíamos: "El espíritu grandemente analítico y razonador del arquitecto gótico, hermano gemelo de aquel otro gran logista, el creador de la escolástica, convertirá su estructura en una verdadera proposición de análisis constructivo, en un teorema de piedra. La catedral gótica es un silogismo escolástico petrificado. La fasciculación en haces de todos los miembros verticales de la estructura, de todos los pilares, es la consecuencia lógica de la introducción de la nervadura en la bóveda. Algo similar de lo que ocurre en la filosofía escolástica, al llevarse una conclusión hasta sus últimas consecuencias. Aquí también la nervadura de la bóveda es llevada hasta su última consecuencia, es decir hasta la base misma del pilar. Todo está ligado como la premisa y conclusiones en un silogismo; nada queda fuera del espíritu estructural analizador y unificador a la vez; un miembro se deduce de otro y cada uno es la consecuencia de un esfuerzo analizado y exento. Estamos en presencia de lo que hace exclamar a Worringer: "Despilfarro de sagacidad lógica, embriaguez de formalismo lógico". No sólo es sobrecogido el arquitecto frente a la estructura gótica por un cálido arrebato místico, sino que también tiene la impresión de estar enfrentado con el frío planteamiento de un problema de tipo puramente matemático y lógico. En verdad, el templo del Señor se ha transformado en una colosal sinfonía, muda para el oído, pero retumbante a la razón y a la emoción; quien se haya encontrado dentro de Chartres o de Amiens, en la solitaria catedral en un atardecer de Francia, habrá comprendido el verso de San Juan de la Cruz: "La música callada, la soledad sonora". Mas la catedral no sólo es una retumbante sinfonía sino también una matemática de piedra. Cada esfuerzo, cada carga, cada empuje, está analíticamente petrificado ahí, reventando en los pilares, en la bóveda, en los muros, dentro y fuera. Jamás la arquitectura ha estado preñada de tanta verdad y de tanto patetismo; nunca le fué dado ver al hombre tanta verdad constructiva conjuntamente con tanta emoción. El templo dórico contiene para nosotros como arquitectos, tanta verdad constructiva como la catedral gótica, mas no, como hombres fáusticos de Occidente, tanta emoción. La sublime perfección Olímpica del Partenón está demasiado remota de nosotros, descendientes de los bárbaros, creadores de la catedral. La reacción del hombre moderno de Occidente, la reacción de Renan ante el Partenón (releáse su "Plegaria sobre la Acrópolis") es de tranquilidad, de mesura, de armonía, mas no de patético asombro como el que le sobrecoge frente al templo gótico. Las dos deidades progenitoras de la arquitectura, la razón y la emoción, el "logos" y el "pathos" de los griegos, en parte alguna de la cultura mundial, están tan milagrosamente hermanadas como en la catedral gótica.

La Raíz Clásica y la Raíz Bárbara

Ambas expresiones culturales, el gótico y la escolástica, arraigan y se nutren de dos mundos: el mundo clásico y el mundo bárbaro. Del mundo clásico helenístico-romano toma la escolástica en su primer período, algo del neoplatonismo con San Agustín y, en su segundo período, la lógica de Aristóteles con Santo Tomás. A su vez, del mundo clásico toma la arquitectura medioeval en su primer período, las reposadas, sólidas y tranquilas masas románicas de bajos arcos, gruesos pilares y yacentes naves; en su segundo período, en el gótico, incorpora la arquitectura medioeval la nervadura, el instrumento lógico de piedra, que le permite alcanzar la más asombrosa sutileza constructiva y estructural jamás vista en la historia.

Constituye una curiosísima coincidencia, hacia la cual nadie ha llamado la atención, el que la lógica de Aristóteles llega a los escolásticos a través de los árabes de Córdoba y el que la nervadura llega a los arquitectos góticos, también a través de los árabes de Córdoba.

Desde su nacimiento, ambas expresiones culturales comienzan a sufrir un proceso de fragmentación, de atomización, en cada uno de sus elementos componentes: la piedra y la lógica, a los cuales no sólo se desmenuza, sino que además se les imprime un sello típicamente bárbaro de complicación, de arrevesamiento, de complejidad, como toda la primitiva ornamentación nórdica.

Tanto en la arquitectura como en la filosofía medioevales, comienza un proceso de sutilización, de agudizamiento, un volverse sobre sí mismo, un enmarañado enredamiento de potente dinamismo, un movimiento espiraloide o circular, que culmina en la filigrana ló-



Formas que se revuelven sobre sí mismas, complejas, superpuestas, caóticas, difíciles o imposibles de aprehender a la clara visión clásica.

gica de Santo Tomás y en la filigrana pétrea de Reims o de Amiens. Ambos procesos son típicas manifestaciones de lo que Spengler llama "el alma fáustica". El mismo proceso experimentará, más tardíamente, la música, hasta su culminación en las filigranas tonales de las fugas de Bach, en la pintura de Van Eyck y de Rembrandt, en la escultura del Bajo Renacimiento, en la matemática con Descartes y Leibnitz y su cálculo infinitesimal. En unas encontraremos la fragmentación analítica, la atomización de todos los elementos, la descomposición del conjunto en sus más nimios detalles; en todas veremos la profundidad, la línea rica pero incierta, no "claramente delimitada, conclusa, substancial, de una corporeidad compacta", en el sentido clásico de la forma. Esta es la raíz del bárbaro occidental o fáustica, según la denomina Spengler, y que tan poderosamente plasma el gótico y la escolástica.

Los dos Períodos del Medioevo

No es mera casualidad el que la arquitectura medioeval y el pensamiento escolástico hayan sido divididos cada uno, en dos épocas, y el que estas dos divisiones, hechas separadamente, coincidan cronológicamente de manera tan ajustada. Ambos son frutos de la misma raíz: el alma fáustica del bárbaro.

Afirma Dilthey en su "Introducción a las Ciencias del Espíritu": "San Agustín fué capaz de encontrar el punto decisivo en el que la experiencia cristiana cancela el escepticismo antiguo, y así pudo captar un punto de vista afín al crítico. Empero, no le fué posible desarrollarlo; le faltaba fuerza analítica. Lo que así nació no fué un sistema".

La misma fuerza analítica falta en el primer período de la arquitectura medioeval o sea el período románico. Así puede decir Johannes Bühler en su libro, "Vida y Cultura en la Edad Media": "Se han comparado las obras de la época culminante del escolasticismo, sobre todo las de Santo Tomás, con las catedrales góticas. Con la misma razón por lo menos, podría verse en el arte románico de los primeros tiempos, una manifestación paralela y hasta en cierto sentido un símbolo, de la labor espiritual desarrollada casi simultáneamente en las dos etapas principales del primitivo románico esbozada por nosotros. Del mismo modo que la labor de la ciencia en esta fase tradicionalista, se reduce a un acopio de materiales y a su clasificación con arreglo a los métodos más simples, la arquitectura de la misma época es un conjunto de muros que se alzan con la traza más sencilla y que impone sobre todo, por sus inmensas masas y por la severidad y serenidad de su arquitectónica. El interior no forma aún una unidad bien organizada... no constituye un todo orgánico con los muros laterales, sino que resuelve de un modo más bien externo, el problema constructivo que plantea la necesidad de cerrar el espacio superior".

Así pues, lo mismo que Dilthey afirma que el pensamiento de San Agustín no pudo formar un sistema por falta de fuerza analítica, así también la arquitectura románica, si se la compara con la gótica, tampoco puede decirse que forma un sistema, como en efecto lo corrobora Bühler en el párrafo citado.

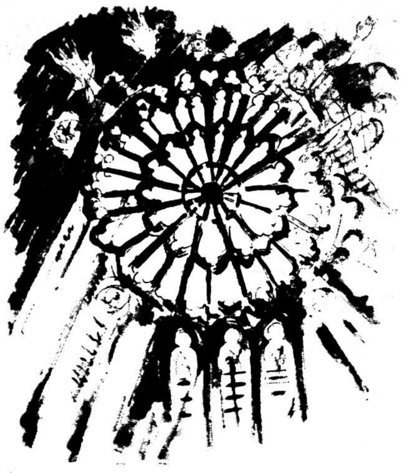
El Vértigo Formalista

Hacia la época de su culminación, tanto el gótico como la escolástica, son presas del mismo vertiginoso torbellino formalista, que alguien ha calificado de histerismo sublime. El razonamiento esencialmente formal de la escolástica y el sutilísimo entramado decorativo del gótico flamígero, se precipitan ambos en un veloz remolino, puramente verbal allí, y puramente ornamental acá. Llega un punto en que Worringer llama a la escolástica: "desvarío metódico, demencia lógica" y al gótico: "furor constructivo sin objeto".

La escolástica, en efecto, acentúa más el valor del encadenamiento de los juicios que el valor del contenido de éstos. Cree que toda la garantía de validez de un razonamiento radica en la corrección del ensamblado. La lógica consta casi exclusivamente de silogística.

Quien lea la controversia entre jesuítas y dominicos en torno a la Predeterminación o Premoción Física, "esa hija tardía de la escolástica", celebrada en Roma hacia fines del Siglo XVI, durante doce años y bajo el pontificado de tres papas, no puede por menos de concordar con Worringer de que aquí, efectivamente estamos frente a un desvarío metódico, a una demencia lógica y de que, hoy en día, resulta más fácil para nosotros leer un filósofo griego que un escolástico medioeval. Asimismo.

Ambas expresiones culturales llegan a su cúspide simultáneamente, para desaparecer juntas. Según observa Renan: "La arquitectura gótica estaba afligida de la misma enfermedad que la filosofía y la poesía: la sutileza".



A la clara visión clásica de un Ictinos, de un Vitrubio o de un Palladio, las portadas de Reims o los ventanales de Beauvais, no pueden sino aparecer como "un furor constructivo sin objeto, una demencia lógica, un desvarío metódico, un caos sistematizado".

El virtuosismo dialéctico, la argumentación habilidosa, "la desmedida afición a los refinamientos constructivos lógicos sin objeto directo, esto es sin fin cognoscitivo, puesto que el conocimiento está ya afianzado en la verdad revelada de la iglesia y del dogma" (Worringer), quedan agotados después de Santo Tomás: no será ya posible mayor sutileza lógica. De igual manera, el virtuosismo constructivo, la sutileza estructural, que hacia fines del Bajo Gótico se revuelve sobre sí misma como un pseudo-silogismo, en las líneas cada vez más ingeniosas y minuciosas del período flamígero, presa de su propia sutileza, no podrá ya seguir más adelante. Tampoco será dable ver en las arquitecturas posteriores mayor sutileza y habilidad constructiva.

Los Puntales Pétreos y los Puntales Lógicos

Tanto el gótico como la escolástica constituyen *sistemas apuntalados.* La catedral gótica constituye un sistema estructural apuntalado, en el sentido específicamente literal del término: la mística que es la nave gótica, se mantiene en pie debido al apuntalamiento realmente escolástico, de arbotantes y contrafuertes; suprimidos éstos, la nave se derrumba irremisiblemente, como un castillo de naipes. La estructura gótica, en contraste con la egipcia o la griega, constituye un entramado de elementos tan íntimamente ligados e integrados entre sí que, la supresión o falla de uno solo de ellos, implica el desmoronamiento de todo el sistema. Esto no ocurre con la estructura clásica; los templos griegos han sabido mantenerse en pie, dos mil quinientos o tres mil años, sin que nadie se cuidara de ellos y sólo han sucumbido de manera parcial en algunos casos, por la deliberada destrucción realizada por bárbaros nórdicos, bizantinos, turcos o incluso gentes del Renacimiento. El templo griego librado a sí mismo, tiene tanta perennidad como la naturaleza misma de la que es sublimación. La catedral gótica para subsistir, ha menester de continuo, cuidado, atención y solicitud. Debe ser custodiada constantemente y sólo la incesante vigilia de sus arquitectos conservadores la mantiene en pie.

La filosofía escolástica constituye un sistema apuntalado, no ya en el sentido literal del término, mas sí en su sentido traslaticio. La filosofía escolástica es el dogma judeo-cristiano apuntalado por los arbotantes y contrafuertes de la lógica de Aristóteles. Suprímase la logística griega a la escolástica y ¿qué queda? Pues únicamente el dogma religioso, la revelación divina, mas no un sistema filosófico. Al quitarle los arbotantes y contrafuertes lógico-aristotélicos, el sistema filosófico escolástico se derrumba como un castillo de naipes, lo mismo que la catedral. La catedral se mantiene por los arbotantes y contrafuertes de piedra; la escolástica por los arbotantes y contrafuertes de la lógica.

Lógica y Piedra

La lógica, probablemente la más tenaz y rígida de las disciplinas filosóficas, la irreductible y arisca razón, se torna en manos de los escolásticos blando amasijo, presto a adoptar las más fantásticas e inesperadas formas. Asimismo, la piedra, el más rígido y tenaz de los materiales constructivos, la celosa y dura piedra, que sólo se entrega como amante arisca a las manos maestras del escultor o del arquitecto geniales, se torna en manos del arquitecto gótico tan plástica, dúctil y dócil como la arcilla.

La escolástica perfecciona y trasmite al filósofo posterior del Renacimiento, el aparato lógico aristotélico que se tornará positiva herramienta de búsqueda epistemológica en manos de Descartes y de investigación empírico-científica en manos de Bacon. Recordemos que mil años antes que Descartes dijera: "Cogito, ergo sum", San Agustín había dicho: "Si fallor, sum". Los arquitectos después de la catedral gótica, no tienen ya más que aprender en punto a minuciosidad constructiva y sutileza estructural.

La Vuelta de Pan

El pensamiento escolástico queda en punto muerto después de Santo Tomás, detenido por un muro y un foso: el muro es el dogma de la iglesia contra el cual no puede chocar; el foso es su falta de una ciencia positiva como la helenístico-romana, perdida para el Medioevo por las invasiones bárbaras. El muro será luego derribado por Descartes y el vacío del foso comenzará a colmarse con Galileo.

El hombre occidental, desde ese momento, torna su atención hacia este mundo, en donde él vive ahora y aquí; reinicia la faena interrumpida desde las postrimerías del mundo clásico: el de palpar la naturaleza con sus manos y sus ojos.

El pensamiento retorna a la tierra. La arquitectura, simultáneamente, vuelve también a la tierra. Desaparece la catedral y surge el palacio: el palacio real o el palacio eclesiástico. Notre Dame y Reims son reemplazadas por el Louvre y Versailles. Las catedrales de Siena y Orvieto, por San Pedro, el más suntuoso de todos los palacios. Los vitrales de Chartres, por el techo de la Capilla Sixtina. Los ángeles góticos, que parecen salir del corazón mismo de la piedra hecha toda mística, son desplazados por el Moisés de carne y hueso de Miguel Angel. Las vertiginosas bóvedas góticas, por la serena cúpula pagana del Panteón de Agripa. La música gregoriana, por la polifonía de Palestrina, para culminar en las fugas de Bach. La filosofía escolástica, por Descartes y Bacon.

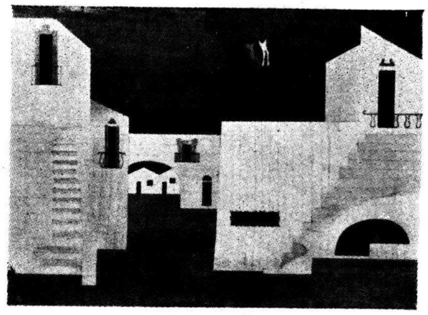
Empero, el hombre fáustico no será completamente ultimado por esta resurrección de Pan. Se erguirá más tarde, con tanta pujanza como antes, en el barroco. "El barroco es la venganza del gótico sobre lo clásico".

Amadís de Gaula, Lancelote, Tristán, Sir Galahad y Siegfried, son desplazados por Don Quijote.



El arte de la taracea

Obra del Arquitecto Italiano Víctor Lanza



Pueblito

El arte de la taracea fué introducido por los árabes en Europa alrededor del siglo X y tenía como objeto la decoración geométrica de cajones y cofres.

Fué recién en el siglo XV cuando los más grandes pintores italianos, tales como Botticelli y Piero della Francesca, se atrevieron a usarla como verdadera clase de pintura, decorando preciosamente con taraceas figuradas ambientes civiles y religiosos.

Es fácil imaginarse las dificultades que encuentra el artista para expresarse por medio de esta técnica, que puede definirse en un verdadero mosaico hecho con trozos de chapas de diferentes maderas, cortados y pegados a una placa de acuerdo al dibujo creado por el artista.

El arte consiste en saber aprovechar la limitada e inflexible gama de los colores naturales de la madera y conseguir el efecto de claroscuro con sólo variar la dirección de la veta de una misma clase de madera. La técnica consiste en el corte perfecto, según el cual los trozos deberán ajustarse uno al otro en perfecto contacto, y en el incrustar y pegar cada elemento.

Los grandes maestros italianos del Renacimiento, consiguieron, con la originalísima técnica de la taracea, ejecutar obras del más alto valor compositivo y de la más grande potencia expresiva, demostrando en ello un arte mayor, tal como la pintura.

Sin embargo, en los siglos que siguieron, la prestigiosidad del oficio y la habilidad técnica aplastaron la nobleza de la composición, hasta que en el siglo XVII la taracea bajo el nombre de "marqueterie" pasó a Francia con el rango mucho más humilde de decorar muebles, con actuaciones prodigiosas como oficio, pero no como arte.

El arquitecto italiano Víctor Lanza, llegado hace meses al país, se ha propuesto hacer revivir la taracea clásica italiana, y a tal fin, en estos últimos años ha expuesto en Italia unas obras que han sido juzgadas del más alto valor por la crítica de su país.

Lanza ha organizado aquí un taller y ha encontrado maderas que si bien constituyen



El sombrero de copa



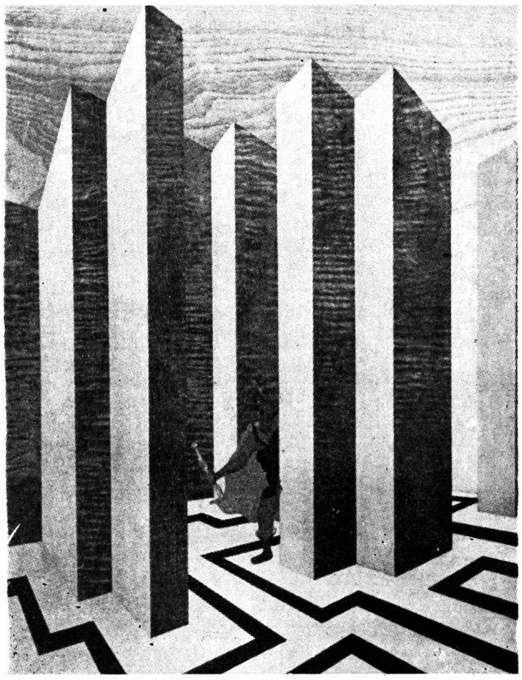
San Jorge

todavía una gama muy limitada de tonalidades, alcanzan ya para expresarse; en efecto es lamentable la limitada variedad de chapas obtenibles cuando en realidad hay en el país más de cuatrocientas diferentes clases de maderas.

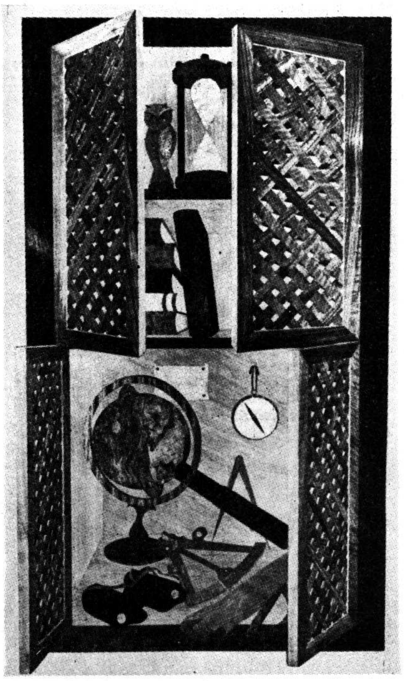
Muy raramente Lanza recurre al uso de maderas teñidas, sólo un rojo, un violeta y un verde, aparecen excepcionalmente en sus cuadros.

Este artista italiano ha producido aquí unas obras que expone a la crítica, a los arquitectos y al público de nuestra capital.

Las obras que se exponen pueden encuadrarse perfectamente en la decoración de una pared, como asimismo, en un precioso mueble; pero las más grandes realizaciones de este arte pueden hacerse en la completa decoración de ambientes estudiados al efecto.



El Laberinto



Alacena de un marino

Conferencias

Urbanismo Moderno

Por el Arq. Elidir W. Davies. Extracto de la conferencia dictada en el Institutc Anglo-Argentino el día 19 de Agosto

El disertante, que está efectuando un viaje de estudio por América del Sur, ha sido uno de los organizadores del Ministerio de Planificación Urbana y Rural de Inglaterra. A fin de estudiar la construcción de viviendas a bajo costo, realizó un viaje a los países escandinavos y a su regreso a Londres, fundó la Citiciens Hoysing Society, entidad privada para edificar casas de alquiler reducido, con el apoyo de las autoridades locales y del gobierno. Oriundo de Gales, el señor Davies es uno de los más notables arquitectos británicos, a cuyo Instituto Real pertenece.

Comenzó diciendo el conferenciante que aunque se habla ahora de urbanismo como si éste no hubiera existido nunca, se hace partiendo de un error, pues ya se practicaba en tiempo de los egipcios, de los griegos y de los romanos, para referirse luego al urbanismo del Renacimiento que se diferencia esencialmente del que ahora preocupa a los estadistas en que aquél no prestaba la menor atención a las clases pobres, estando únicamente al servicio de los potentados.

Después de mencionar a Suecia como país donde el urbanismo moderno ha adquirido mayor empuje, dijo que Inglaterra está invirtiendo la suma de 300.000.000 de libras esterlinas en una política audaz en materia urbanística. Habló luego de la reconstrucción de Londres "la ciudad más grande del mundo".

Ilustró su disertación con proyecciones fotográficas merced a las cuales el auditorio pudo captar perfectamente lo que en materia de urbanismo se está haciendo en Londres, partiendo de las necesidades del trabajador de sueldo bajo y cuyo alquiler consumirá únicamente un octavo de su jornal.

"Retirar los escombros, controlar la maquinaria, reconstruir las ciudades y habilitar la campiña son las ambiciones de todos los urbanistas ingleses", concluyó diciendo el disertante, para lo cual el requisito indispensable estriba en la planificación de ciudades en una escala nacional, que es lo que en Inglaterra se está llevando a efecto.

★ ★ ★

Teoría y Práctica de la Precompresión

Por el Ing. Julio Pizzetti
25 de Agosto

Sobre el tema del epígrafe, el asesor técnico del consejo consultivo técnico-artístico de Arquitectura y Urbanismo, ingeniero Julio Pizzetti, pronunció una conferencia en el salón de actos de esta Facultad, haciendo un prolijo y amplio análisis de ese nuevo método de construcción, señalando que el tema no es nuevo en la Argentina, pero, al igual que en otras partes, se carece de un trabajo de síntesis en razón de la existencia de una bibliografía difusa correspondiente a diversas escuelas europeas. Recordó sus trabajos junto al profesor italiano Colonnetti, en Turín, que le permitió seguir, año tras año, la evolución del precomprimido, y señaló que, en substancia, la introducción sistemática de la precompresión en las construcciones, representa tan sólo la aplicación de uno de los más antiguos recursos de la artesanía a los materiales modernos, es decir, la utilización de los estados de coacción. Expresó lo que ha de entenderse por estado de coacción y ejemplificó su concepto con la operación con que se ciñen las pipas de vino o las ruedas de los carros, mediante anillos previamente calentados. Esos arcos están destinados a oprimir, de modo homogéneo, las pipas o las ruedas, haciéndolas más resistentes.

El conferenciante trasladóse, después, al decenio 1925/35, en que comenzó a desarrollarse orgánicamente el precomprimido. En efecto, comprobóse entonces una dificultad substancial en la combinación del hormigón normal y los hierros de calidad. La dificultad era la débil resistencia del hormigón a tracción y su tendencia a agrietarse, ya que su posibilidad de dilatación no es ilimitada. Señaló que cuando se sobrepasan en el hierro las cargas de 1.200/1.400 kilogramos por centímetro cuadrado, siempre se producen grietas en el hormigón. El hierro, en cambio, por los adelantos de la metalurgia, podía alcanzar cargas de ruptura o límites elásticos, siempre más elevados.

El ingeniero Pizzetti dijo que la solución se encuentra en poder utilizar integralmente las características de resistencia de los dos elementos asociados hasta sus respectivos límites de carga. La solución ideal consiste en mantener el hierro hasta su límite máximo de tensión y el hormigón hasta su límite máximo de compresión. "He aquí —dijo el conferenciante— una exigencia que parece una paradoja estática, pero que de ella ha nacido el hormigón armado previamente comprimido".

Después de aludir, ampliamente, a los aspectos teórico-prácticos del precomprimido, señaló sus ventajas económicas, diciendo que podía llegarse a un ahorro de hierro en peso hasta de un ochenta por ciento sobre las construcciones de hormigón armado ordinario que tengan iguales posibilidades de resistencia. Otra ventaja es el transporte de elementos prefabricados, dada su mayor resistencia.

El ingeniero Pizzetti detalló los diversos procedimientos usados en el precomprimido, es decir, en la operación de poner en tensión los hilos de acero, depositar luego los moldes de hormigón y dejar finalmente en libertad aquellos hilos, una vez operado el fraguado, lo que, como consecuencia, realiza la precompresión. En la parte final de su exposición, el conferenciante se refirió a las diversas experiencias hechas en Europa en esta materia, dibujando oportunos diagramas en la pizarra.

El ingeniero Pizzetti, que completará, como se ha dicho, sus observaciones a través de un cursillo de seis clases que ofrecerá en un futuro cercano, debió contestar finalmente algunos pedidos de aclaración que le formuló la concurrencia de profesores, alumnos y público que siguió, atentamente, la disertación.

★ ★ ★

La Estructura Urbana por el Arquitecto Gastón Bardet

7 de Septiembre

El conferenciante recordó cómo investigó la estructura urbana y de qué elementos se compone la ciudad. Para eso perfeccionó métodos de topografía social que traducen, dijo, la distribución de los habitantes según su calidad y su género de vida. Así pudo conocer científicamente la estructura de cada "ser" urbano y, además, comparar esos seres entre sí para extraer, si no leyes, reglas de desarrollo.

Después de otros conceptos, expresó el disertante, refiriéndose a una gran ciudad como Buenos Aires, que es una gran tapicería, una inmensa urdimbre en que esas comunidades están poco caracterizadas. Es necesario subdividirla, agregó, en verdaderas ciudades de unos 100.000 habitantes, y éstas, a su turno, en circunscripciones y barrios. Sólo entonces se dispondrá de cuadros a la escala humana. Y sólo entonces las diferentes necesidades de las diferentes escalas serán satisfechas: así las locales de los barrios —entendiendo por barrio una escala que contiene alrededor de 1.000 familias—, como las administrativas y comerciales comunes a un grupo de barrios y las generales del centro mismo de la ciudad.

El barrio, base de toda instalación ciudadana, tiene, según las conclusiones de los análisis hechos por el conferenciante en una cuarentena de conglomerados urbanos europeos y africanos, una población que varía entre 4.000 y 8.000 habitantes. En él debe hallarse no sólo la residencia, sino todo el comercio exigido por el abastecimiento cotidiano y semanal, así como el pequeño artesanado y aun la industria que no moleste. De tal manera, todos los medios de transportes inútiles —los de ida y vuelta al centro urbano— serán eliminados y la congestión del tránsito que amenaza ahogar ese centro urbano quedará, por lo menos, muy fuertemente disminuída.

En esta estructura urbana federativa y descentralizada, la familia, en lugar de dislocarse, queda consolidada, y satisfecho, una vez más, lo que atañe a lo económico y social.

Estructura Rural
por el Arq. Gastón Bardet

9 de Septiembre

Prosiguió su ciclo de conferencias en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el profesor francés de la materia, arquitecto Gastón Bardet, quien habló sobre el tema "La estructura rural". Al respecto afirmó que las comunidades con poca población no pueden tener el equipo material e intelectual necesario para su completo desarrollo. Las que, por el contrario, tienen mucha población, son víctimas de los fenómenos de masas en que la personalidad humana se destruye.

La gran metrópoli —añadió— debe estar subdividida para destruir esos fenómenos de masas y reajustar sus cuadros a escala humana. En cuanto a la estructura rural, se tratará, por el contrario, de agrupar suficiente número de habitantes en ciertos centros cuidadosamente elegidos, a fin de proveerlos de un equipo material e intelectual suficiente y de permitir los contactos sociales necesarios a su desarrollo.

El equipo de los centros rurales no debe solamente referirse a bienes inmuebles, sino también a bienes muebles. Dicho de otro modo: cada centro rural deberá ser el punto de arranque de una circulación continua de bibliotecas ambulantes, autos sanitarios, laboratorios-automóviles, etcétera, que deberán visitar sucesivamente y una vez por semana, por lo menos, todas las pequeñas aldeas o grupos de casas creados en el campo, por las necesidades agrícolas.

Para evitar que los campesinos se hacinen en las ciudades —donde la falta de alojamiento plantea problemas casi insolubles— es preciso que todos los beneficios de la civilización urbana vayan a la campaña. Esto es fácil en la estructura general de Europa, donde las agrupaciones humanas están muy cerca las unas de las otras, pero es —afirmó— más difícil en América, y depende, en gran medida, de ciertos factores vinculados a la economía de cada región. Aquí en la Argentina una verdadera estructura rural no podría establecerse sino en simbiosis con una estructura industrial descentralizada. Vivimos —dijo— en la época del motor liviano, de la electricidad, de la energía atómica, y no ya de la centralizadora máquina de vapor.

También expresó que el esfuerzo principal de todas las naciones consiste hoy en luchar contra esa concentración, cuyos peligros sociales, económicos y políticos no escapan a nadie. La deseable y necesaria descentralización es particularmente fácil en los países de América del Sur, que todavía no han sufrido muchos de los males de la industrialización concentrada, y que, por lo tanto, pueden establecer desde el primer momento una estructura industrial conforme a las necesidades humanas.

★ ★ ★

Crisis del Urbanismo

por el Prof. *Luigi Piccinato*

(Extracto de la Conferencia dictada el 6 de octubre en el Estudio del Plan de Buenos Aires)

Se dice que el urbanismo está en crisis desde hace casi dos siglos, desde el advenimiento de la civilización industrial; se dice que el técnico urbanista no acierta a satisfacer una capacidad de realización con las posibilidades de la técnica.

Y, en realidad, si aceptamos la definición de la ciudad como "organismo adaptado para favorecer a través de la vida colectiva, el desarrollo del bienestar material y moral", debemos admitir el fracaso.

Pero, ¿cuáles son las causas? ¿De quién es la culpa? Se encuentra una causa principal de la cual son culpables los técnicos del siglo pasado (y, desdichadamente muchos de este siglo): la costumbre de mirar al urbanismo como a un problema de *forma*. Y este error histórico es una herencia del Renacimiento; porque a través de toda la Edad Media, la ciudad estaba organizada y orientada por la vida social de aquella época, mientras que desde el Renacimiento en adelante la única preocupación fué la *forma* y no la estructura y el organismo en función de la sociedad.

A su vez la ciudad de la civilización industrial del siglo pasado se basaba únicamente en una solución analítica de los problemas técnicos, sin tener en cuenta el cuadro general de la organización social.

Todas las ciudades de la actualidad son el resultado, en efecto, de la expansión puramente formal de esquemas heredados del pasado, sin tener en cuenta la "*medida*". No se pensaba que no es posible agrandar desmedidamente organismos del pasado, creados para una distinta y más pequeña función, puesto que la cantidad es un elemento fundamental para un organismo.

La verdad es que resulta muy difícil responder hoy en día a esta preguna: "¿para qué cuadro social debemos construir nuestras ciudades?"

Para trabajar, el urbanista tiene necesariamente que responder siempre a esta pregunta y es por esto que su campo es hoy mucho más vasto que aquel de otras épocas, y es por esto que el urbanista suele ser sociólogo, político, economista además de técnico.

El urbanismo moderno ya ahora sabe resolver técnicamente el problema de la ciudad moderna: si no acierta a resolverlo es porque faltan, no ya los medios técnicos o económicos, sino los jurídicos. El progreso técnico está mucho más adelantado que el institucional.

La verdad es una sola (terminó diciendo el orador): que la crisis del urbanismo no es una crisis técnica sino una "crisis institucional". Y no puede ser resuelta sino cuando, como en la Edad Media o en la democracia griega, el urbanista se haya compenetrado de lleno en su sociedad: o cuando (lo que es lo mismo) la sociedad haya aceptado en dejarse guiar y organizar por el urbanista.

Iluminación de Cinematógrafos

por T. H. B.

Exclusivo para "Revista de Arquitectura"

La finalidad de la iluminación en una sala cinematográfica ha sido considerada casi completamente como un elemento decorativo. Y no sin razón. La iluminación de tales salas tiene como fin principal proporcionar a los visitantes un ambiente agradable.

Desde el punto de vista utilitario, las condiciones que debe satisfacer una iluminación —aparte de la importantísima iluminación de emergencia— son relativamente sencillas. En este terreno tiene el arquitecto una gran libertad y la posibilidad de buscar una estrecha coordinación entre la decoración arquitectónica y la luz. La iluminación debe incorporarse dentro de la arquitectura del conjunto.

La diferencia entre los espectadores del teatro y del cine.

Los espectadores de un teatro prestan una máxima atención al aspecto exterior. Los individuos no sólo vienen a ver sino también a ser vistos. En las representaciones teatrales se requieren muchos y prolongados entreactos para el cambio de los decorados. En las salas en las cuales se proyectan películas y se pueden también representar funciones teatrales, hay que tener en cuenta el hecho de que en las representaciones de teatro, cabaret o revistas el público mismo, en traje de noche y con joyas, contribuirá a crear un ambiente festivo. Entre otras cosas por tanto habrá que llamar la atención también sobre el público por medio de la luz, para lo que puede ser conveniente una iluminación directa para dar a la imagen de las personas bien trajeadas la necesaria vistosidad.

En los cines habrá que poner lo menos posible en un primer plano la masa del público. En este caso lo mejor es disponer la arquitectura de la sala por medio de una adecuada aplicación de luz artificial, con lo que puede obtenerse además un ambiente cálido e íntimo.

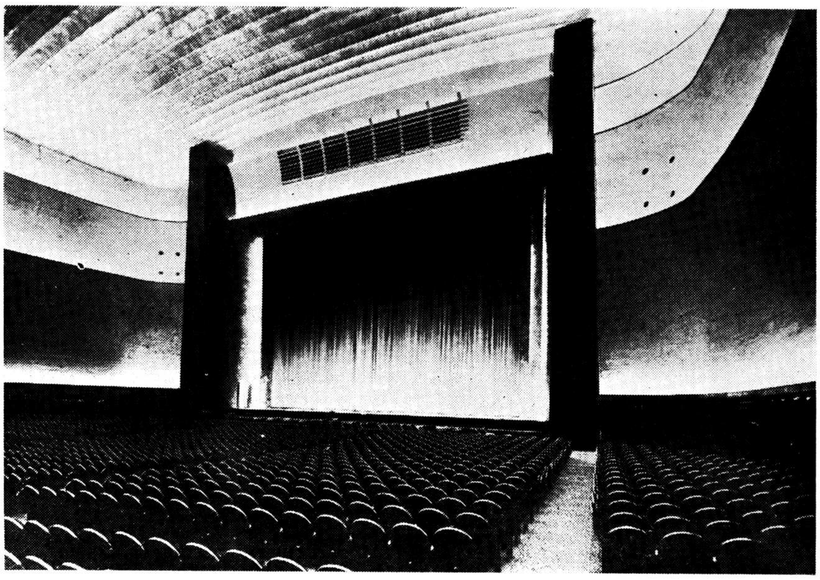
Arquitectónica y constructivamente la introducción de la luz artificial ha tenido importantes consecuencias como una de las principales atracciones en teatros y salas cinematográficas. La moderna luz artificial permite al arquitecto de teatros y salas cinematográficas dar a sus creaciones todas las formas posibles, lo que no era el caso con los sencillos métodos de iluminación de que se disponía primitivamente.

El Gaumont Palace de París y el New Victoria Cinema de Londres son notables ejemplos de semejantes salas. En ambos cinematógrafos se ha montado una instalación luminosa en galerías superpuestas de 60 cm. de anchura desde las cuales se puede mantener la instalación al contemplar las imágenes. Ambas salas tienen una gran diferencia arquitectónica y una instalación luminosa muy extensa, con la cual toda la iluminación puede variar de color algunas veces, ya que junto a cada lámpara blanca se ha dispuesto una roja, una azul y una amarilla, todas ellas conectadas a aparatos con los cuales se pueden encender y apagar lentamente; se comprende que estas instalaciones sean sumamente costosas.

Resulta sin embargo que, una vez que ha pasado la novedad para el público, esta costosa iluminación en colores cansa rápidamente y tales teatros usan muy pronto solamente iluminación monocromática blanca. También la complicada, fantasiosa y cara decoración luminosa, como la que presenta el New Victoria Cinema antes citado, por ejemplo, se envejece y cansa rápidamente, de modo que tales decoraciones luminosas tienen sólo una corta duración. Por el contrario una arquitectura más tranquila y menos fantástica, como por ejemplo la del Gaumont Palace, después de años de servicio, proporciona aún un marco aceptable para la pantalla blanca.

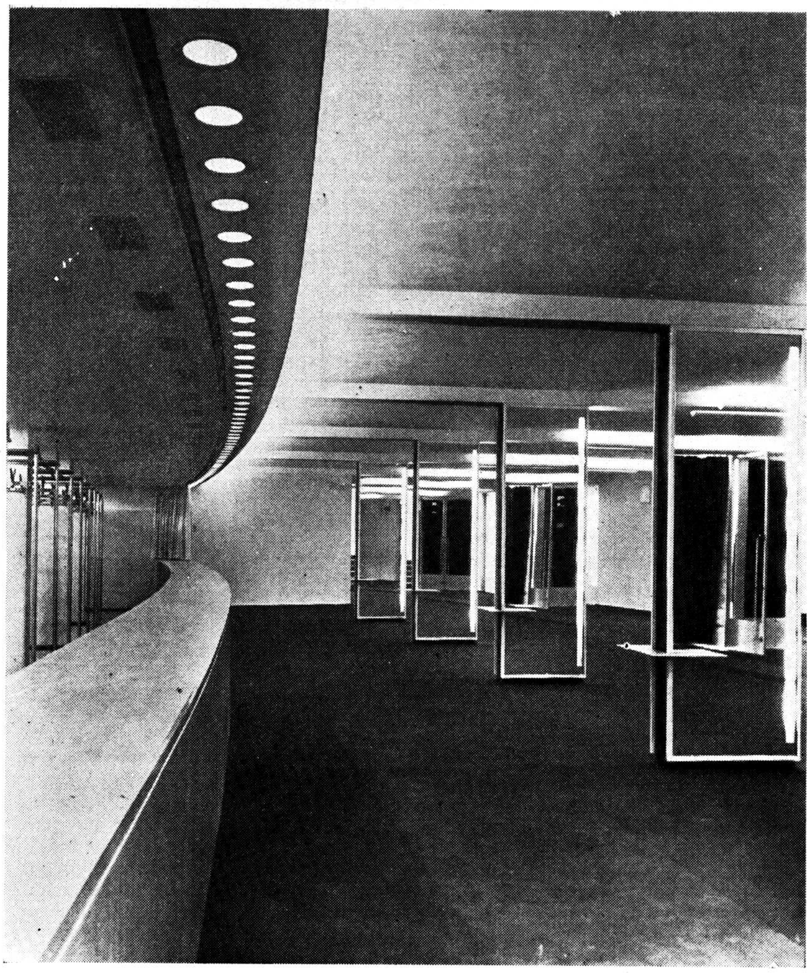
A fin de obtener una iluminación con ambiente íntimo y tranquilo está en boga una iluminación principal indirecta por medio de canaletas de cristal. Se distinguen aquí tres clases de tales canaletas: las de aplique contra pared, las de aplique contra el techo y las colgantes. Podríamos mejor describir este dispositivo diciendo que se trata de canaletas luminosas en las cuales las fuentes de luz se disponen de tal forma que no sean visibles para el público, mientras que la luz se irradia sobre el techo o sobre las paredes, o en una combinación de ambas, de modo que éstas funcionan como reflectores secundarios.

Ocurre a veces que el arquitecto quiere realizar un techo con recubrimientos de hojas de oro o plata, sobre el cual se aerografían, en tintes claros, toda clase de figuras decorativas. No hace falta decir que tal tipo de iluminación es prácticamente imposible en un techo de esta forma, puesto que cada lámpara incandescente (con reflector o no) se reflejará en la superficie del techo con brillo metálico, con lo que se podrá contar desde la sala el número de lámparas introducidas en el canalón. Para evitar los efectos de reflexión indeseados los planos reflectores que se encuentran sobre



Iluminación del Gaumont Palace en París.

Un ejemplo de iluminación eficaz de guardarropa



o junto a los canalones deben hacerse en tono mate, eliminando el empleo de clases de pinturas brillantes. Cuanto más mate y más lisos sean los planos reflectores, tanto más uniforme será el efecto luminoso.

La realización de la iluminación depende en cada caso de las posibilidades locales y de las circunstancias que deban aprovechar el arquitecto y el técnico de iluminación.

Iluminación de otros espacios.

La concepción decorativa de la iluminación en los cinematógrafos debe prevalecer también en los espacios adyacentes, tales como el vestíbulo, el guardarropa y el salón de descanso. La iluminación del vestíbulo debe ser imponente. Aquí puede ser una buena solución una fuerte iluminación predominantemente directa mediante lámparas dispuestas detrás de bandas de cristal mate o con figuras o rejillas luminosas, o lámparas tubulares o iluminación de neón.

La iluminación exterior debe hacerse muy atractiva por medio de proyectores o por medio de marcos de neón. El público debe resultar atraído por la vistosidad y llamativa iluminación de la fachada. Para el guardarropa puede bastar con una iluminación general, mientras que por el contrario los "mostradores" deben tener una fuerte iluminación para un fácil y seguro reconocimiento de las prendas que se entregan.

La iluminación de la sala de descanso debe tener, junto al elemento decorativo, el aspecto festivo de una sala de teatro y la intimidad de un restaurante.

El alumbrado de emergencia.

Podemos dividirlo en dos partes:

a) Iluminación de los letreros rojos en que se encuentra la palabra "SALIDA" y que se deben disponer sobre todas las puertas de salida, así como la iluminación de las escaleras y los eventuales balcones y sitios semejantes. Esta iluminación debe estar encendida durante todo el tiempo en que la sala es accesible al público.

b) La iluminación de la sala con 2 lámparas incandescentes por los menos de 75 W/24 V y de todos los espacios accesibles al público por lo menos con una lámpara de 5 bujías/24 V. En este grupo se comprenden también la cabina y los correspondientes espacios de servicio junto con el escenario y los camarines. Esta iluminación debe funcionar automáticamente en cuanto la tensión de la red desciende por debajo del 80% de su valor nominal. Igualmente, deberá ser posible conectarla a mano desde un punto central junto a la salida y además ir acoplada eléctricamente con el conmutador de pánico a disponer en el vestíbulo junto a la cabina, con el que se pueda conectar inmediatamente toda la iluminación de la sala, independientemente de la situación de las resistencias de oscurecimiento. Toda la iluminación de emergencia (letreros, escaleras, tanto en la sala como en todos los otros espacios accesibles al público y al personal, sin olvidar el eventual escenario, los camarines, etc.), debe ir alimentada mediante una batería de acumuladores en tampón de una capacidad tal que pueda funcionar ininterrumpidamente por lo menos durante dos horas.

Es aconsejable disponer en cada cinematógrafo una llamada iluminación de "limpieza", la cual puede utilizar el personal de servicio sin necesidad de la iluminación principal. Por medio de una lámpara indicadora en la salida del teatro se puede tener un control permanente de si se encuentran encendidas algunas lámparas en alguna parte del edificio.


En construcciones de CATEGORIA
hace años que se instalan artefactos a gas Orbis debido a...
SU SOLIDEZ
Bajo la severa vigilancia de técnicos especializados y con material de primera calidad se construyen los artefactos Orbis para un servicio ininterrumpido de largos años.
SU EFICIENCIA
El diseño de los mecheros, válvulas, llaves de seguridad y otros detalles técnicos, asegura un perfecto funcionamiento con un mínimo gasto de combustible.
SU TERMINACION
Las elegantes líneas y el impecable enlozado en blanco y negro de los artefactos Orbis traducen fielmente su intrínseco confort moderno.
Una marca de PRESTIGIO
PUBLICIDAD C. V.
ORBIS
ROBERTO MERTIG
EXPOSICIONES Y VENTAS: CALLAO 53/61 - GAONA 1845 - BUENOS AIRES
INTERIOR: BAHIA BLANCA • CAÑUELAS • CORDOBA • CUTRAL-CO (PLAZA HUINCUL) • LA FALDA
LA PLATA • MAR DEL PLATA • MENDOZA • MIRAMAR • NEUQUEN • OLIVOS • PARANA
PERGAMINO • RESISTENCIA • RIO CUARTO • ROSARIO • SAN NICOLAS • SANTA FE • ZARATE



CUBREN LA TIERRA

Raros son los trabajos de categoría para los que no se especifican Pinturas SHERWIN-WILLIAMS. Es que propietarios y profesionales saben que las afamadas pinturas de esa marca son garantía de calidad, belleza, protección, duración y economía.

PINTURAS

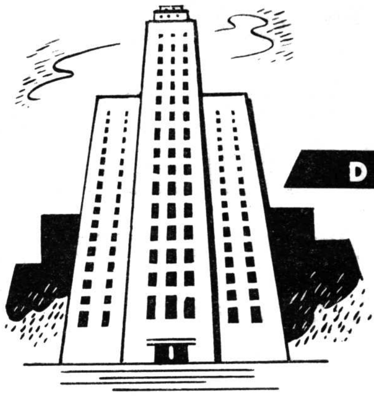
SHERWIN-WILLIAMS

Productos de

SHERWIN WILLIAMS ARGENTINA S.A.

ALSINA 1360 - BUENOS AIRES

PINTURAS — ESMALTES — LACAS — BARNICES



DESDE UN RASCACIELO

Aplicando en su fabricación todos los adelantos de la Química Moderna, utilizando en su elaboración materiales sintéticos de *la más alta calidad,* **COLORIN** brinda al arquitecto, al constructor, al pintor profesional, una línea completa de Pinturas preparadas y en pasta, Lacas, Barnices, Esmaltes Comunes y Esmaltes Sintéticos. Para pintar un rascacielo o para pintar un barco, el nombre de **COLORIN, Industria de Materiales Sintéticos S. A.,** es toda una garantía en materia de Pinturas.

HASTA UN BARCO



PINTURAS

COLORIN

PUBLI ART

(Continuación de la pág. CCCXV)

recuadros exteriores con tonalidades distintas a las del conjunto.

Art. 6º — Queda prohibido a cada propietario u ocupante de los departamentos o pisos: a) Destinarlos a usos contrarios a la moral o buenas costumbres o a fines distintos a los previstos en el reglamento de copropiedad y administración; b) perturbar con ruidos o de cualquier otra manera la tranquilidad de los vecinos, ejercer actividades que comprometan la seguridad del inmueble, o depositar mercaderías peligrosas o perjudiciales para el edificio.

Art. 7º — El propietario del último piso no puede elevar nuevos pisos o realizar construcciones sin el consentimiento de los propietarios de los otros departamentos o pisos; al de la planta baja o subsuelo le está prohibido hacer obras que perjudiquen la solidez de la casa, como excavaciones, sótanos, etcétera.

Toda obra nueva que afecte al inmueble común no puede realizarse sin la autorización de todos los propietarios.

Art. 8º — Los propietarios tienen a su cargo en proporción al valor de sus pisos o departamentos, salvo convención en contrario, las expensas de administración, y reparación de las partes y bienes comunes del edificio, indispensables para mantener en buen estado sus condiciones de seguridad, comodidad y decoro. Están obligados en la misma forma, a contribuir al pago de las primas de seguro del edificio común y a las expensas debidas a innovaciones dispuestas en dichas partes y bienes comunes por resolución de los propietarios, en mira de obtener su mejoramiento o de uso y goce más cómodo o de mayor renta.

Cuando las innovaciones ordenadas por los propietarios fueren a juicio de cualquiera de ellos, de costo excesivo, o contrarias al reglamento o a la ley, o perjudiciales para la seguridad, solidez, salubridad, destino o aspecto arquitectónico exterior o interior del edificio, pueden ser objeto de reclamación formulada ante la autoridad judicial, y resuelta por el trámite correspondiente al interdicto de obra nueva, pero la resolución de la mayoría no será por eso suspendida sin una expresa orden de dicha autoridad.

Cualquiera de los propietarios, en ausencia del administrador y no mediando oposición de los demás previamente advertidos, puede realizar expensas necesarias para la conservación o reparación de partes o bienes comunes con derecho a ser reembolsados. Podrá también cualquiera de los propietarios realizar las reparaciones indispensables y urgentes sin llenar los requisitos mencionados, pudiendo reclamar el reembolso en la medida en que resultaren útiles. En su caso, podrá ordenarse restituir a su costa las cosas a su anterior estado.

Ningún propietario podrá liberarse de contribuir a las expensas comunes por renuncia del uso y goce de los bienes o servicios comunes ni por abandono del piso o departamento que le pertenece.

Art. 9º — Al constituirse el consorcio de propietarios, deberá acordar y redactar un reglamento de copropiedad y administración, por acto de escritura pública que se inscribirá en el Registro de la Propiedad. Dicho reglamento sólo podrá modificarse por resolución de los propietarios, mediante una mayoría no menor de dos tercios. Esta modificación deberá también consignarse en escritura pública e inscribirse en el Registro de la Propiedad.

El reglamento debe proveer obligatoriamente, por lo menos a los siguientes puntos: a) Designación de un representante de los propietarios, que puede ser uno de ellos o un extraño, que tendrá facultades para administrar las cosas de aprovechamiento común y proveer a la recaudación y empleo de los fondos necesarios para tal fin. Dicho representante podrá elegir el personal de servicio de la casa, y despedirlo; b) determinar las bases de remuneración del representante y la forma de su remoción; debiendo nombrarse en su caso, el reemplazante por acto de escritura pública; c) la forma y proporción de la contribución de los propietarios a los gastos o expensas comunes; d) la forma de convocar la reunión de propietarios en caso necesario, la persona que presidirá la reunión,

(Continúa en la pág. CCCXXIX)

(Continuación de la pág. CCCXXVII)

las mayorías necesarias para modificar el reglamento y adoptar otras resoluciones, no tratándose de los casos en que en esta ley se exige una mayoría especial.

Art. 10º — Los asuntos de interés común que no se encuentren comprendidos dentro de las atribuciones conferidas al representante de los condóminos, serán resueltos, previa deliberación de los propietarios, por mayoría de votos. Estos se computarán en la forma que prevea el reglamento, y en su defecto, se presumirá que cada propietario tiene un voto. Si un piso o departamento perteneciera a más de un propietario, se unificará la representación. Cuando no fuere posible lograr la reunión de la mayoría necesaria de propietarios, se solicitará al juez que convoque a la reunión, que se llevará a cabo en presencia suya y quedará autorizado a tomar medidas urgentes. El juez deberá resolver en forma sumarísima, sin más procedimiento que una audiencia y deberá citar a los propietarios en la forma que procesalmente corresponde a fin de escucharlos.

Art. 11º — El representante de los propietarios actuará en todas las gestiones ante las autoridades administrativas de cualquier clase, como mandatario legal y exclusivo de aquéllos. Está, además, obligado a asegurar el edificio contra incendio.

Art. 12º — En caso de destrucción total o parcial de más de dos terceras partes del valor, cualquiera de los propietarios puede pedir la venta del terreno y materiales. Si la mayoría no lo resolviera así podrá recurrirse a la autoridad judicial. Si la destrucción fuere menor, la mayoría puede obligar a la minoría a contribuir a la reconstrucción, quedando autorizada, en caso de negarse a ello dicha minoría, a adquirir la parte de ésta, según valuación judicial.

Art. 13º — Los impuestos, tasas o contribuciones de mejoras se cobrarán a cada propietario independientemente. A tal efecto se practicarán las valuaciones en forma individual, computándose a la vez la parte proporcional indivisa de los bienes comunes.

Art. 14º — No podrá hipotecarse el terreno sobre el que se asienta el edificio de distintos propietarios, si la hipoteca no comprende a éste y si no cuenta con la conformidad de todos los propietarios. Cada piso o departamento podrá hipotecarse separadamente, y el conjunto de los pisos o departamentos, por voluntad de todos los propietarios.

Art. 15º — En caso de violación por parte de cualquiera de los propietarios u ocupantes, de las normas del artículo 6º, el representante o los propietarios afectados formularán la denuncia correspondiente ante el juez competente y acreditada en juicio sumarísimo la transgresión, se impondrá al culpable pena de arresto hasta veinte días o multa en beneficio del fisco, de 200 a 5.000 pesos moneda nacional.

El juez adoptará, además, las disposiciones necesarias para que cese la infracción, pudiendo ordenar el allanamiento del domicilio o el uso de la fuerza pública si fuera menester.

Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, si el infractor fuese un ocupante no propietario, podrá ser desalojado en caso de reincidencia. La acción respectiva podrá ser ejercida por el representante de los propietarios o por el propietario afectado.

La aplicación de estas penas no obstará el ejercicio de la acción civil resarcitoria que competa al propietario o propietarios afectados.

Art. 16º — En caso de vetustez del edificio, la mayoría que represente más de la mitad del valor podrá resolver la demolición y venta del terreno y materiales. Si resolviera la reconstrucción, la minoría no podrá ser obligada a contribuir a ella, pero la mayoría podrá adquirir la parte de los disconformes, según valuación judicial.

Art. 17º — La obligación que tienen los propietarios de contribuir al pago de las expensas y primas de seguro total del edificio, sigue siempre al dominio de sus respectivos pisos o departamentos en la extensión del artículo 3.266 del Código

(Continúa en la pág. CCCXXXI)

(Continuación de la pág. CCCXXIX)

Civil, aun con respecto a las devengadas antes de su adquisición; y el crédito respectivo goza del privilegio y derechos previstos en los artículos 3.901 y 2.686 del Código Civil.

Art. 18º — A los efectos de la presente ley, quedan derogados los artículos 2.617, 2.685 "in fine" y 2.693 del Código Civil así como toda otra disposición que se oponga a lo estatuído en esta ley.

Art. 19º — El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley estableciendo los requisitos de inscripción en el Registro de la Propiedad de los títulos a que la misma se refiere, forma de identificación de los pisos o departamentos, planos que será necesario acompañar, etc.".

EL AGIO EN LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Expresan los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo:

Que la sanción de la ley sobre Propiedad Horizontal recientemente aprobada por el H. Congreso, ha venido a llenar un vacío en nuestra legislación y se inspira en el propósito del gobierno de poner al alcance de las personas de recursos limitados, la realidad de la casa propia.

Que esos sanos objetivos corren, sin embargo, peligro de ser desvirtuados por personas inescrupulosas, que ante el solo anuncio de la sanción legislativa, tratan de desnaturalizar sus fines y aprovechar ese instrumento de gobierno en maniobras especulativas que les permitan obtener desmedidas utilidades en perjuicio de la población que busca solucionar el problema de la vivienda, mediante el nuevo régimen creado.

Artículo 1º — Declárase comprendidas en las disposiciones de las leyes números 12.830, 12.983 y 13.492, las ventas de inmuebles que se efectúen de acuerdo con las prescripciones de la ley de propiedad horizontal; las enajenaciones de edificios compuestos de pisos o departamentos a favor de condóminos que se obliguen a dividir el condominio de conformidad a lo dispuesto por la ley citada; las ventas de terrenos con el compromiso por parte de los adquirentes condóminos de destinarlos a la construcción de edificios sujetos a dicho régimen; las construcciones iniciadas o que se inicien en el futuro de inmuebles destinados al mismo fin y los convenios, arreglos y contratos que tengan por objeto reglar cuestiones vinculadas con el referido sistema jurídico.

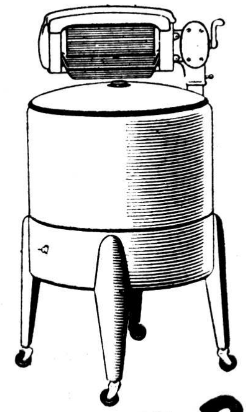
Art. 2º — El Ministerio de Hacienda, con intervención de la Administración General de Contribución Territorial, Cámara de Alquileres, Registro de la Propiedad y Dirección General Impositiva establecerá las normas a que se ajustarán todas las operaciones, convenios, arreglos y contratos indicados en el artículo 1º de este decreto y fiscalizará su aplicación. La Policía Federal colaborará en la vigilancia y determinación de las infracciones cometidas.

Art. 3º — El Registro de la Propiedad no inscribirá instrumento público alguno, relacionado con el régimen de la propiedad horizontal, si no se hubieren cumplimentado las normas dictadas como consecuencia del presente decreto.

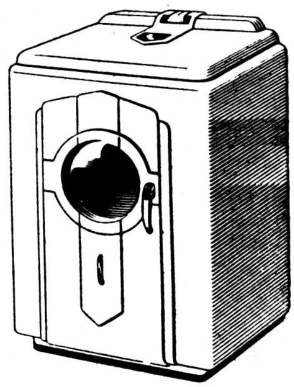
Art. 4º — El incumplimiento de las disposiciones respectivas y toda ocultación o falsa declaración relativa a las mismas, dará lugar a la aplicación de las sanciones que prescriben las leyes números 12.830, 12.983 y 13.492 de represión del agio y la especulación. El arresto recaerá precisamente en el propietario del inmueble, comprador e intermediarios que hubiesen facilitado la maniobra, o en el presidente y miembros del directorio, si se trata de personas jurídicas.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Hacienda e Interior.

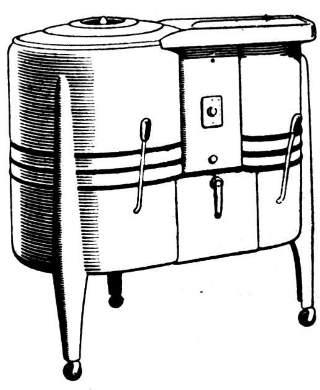
Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General de Registro Nacional y archívese.



RESERVE ESPACIO PARA EL LAVARROPA!



El lavarropa eléctrico es indispensable en el hogar moderno. Los ocupantes de los edificios de renta que usted construye, lo van a necesitar. Evíteles contratiempos... Al proyectar la distribución de las dependencias, prevea un espacio adecuado para el lavarropa... Los futuros inquilinos y el propietario mismo se lo agradecerán.



Nuestra oficina de Asesoramiento le facilitará amplias informaciones.

CADE

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Av. Pte. R. Sáenz Peña 832, oficina 112 - T. A. 34 - Def. 6001, interno 19

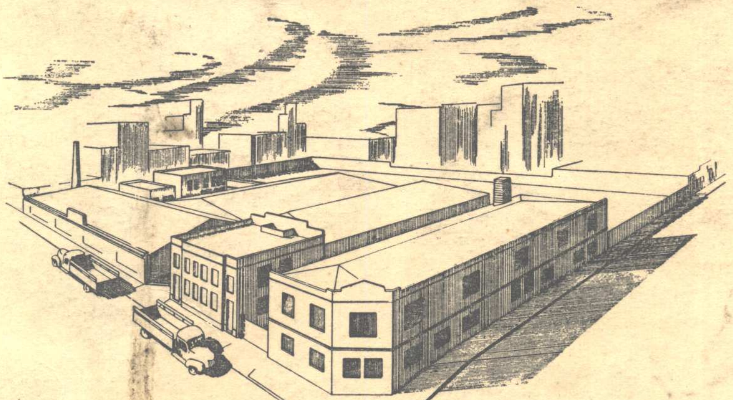
FRANQUEO PAGADO
CONCESION N.° 948
TARIFA REDUCIDA
CONCESION N.° 152
CORREO ARGENTINO
Central "B"

40 años

AL SERVICIO DEL PERFECCIONAMIENTO TECNICO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL PAIS

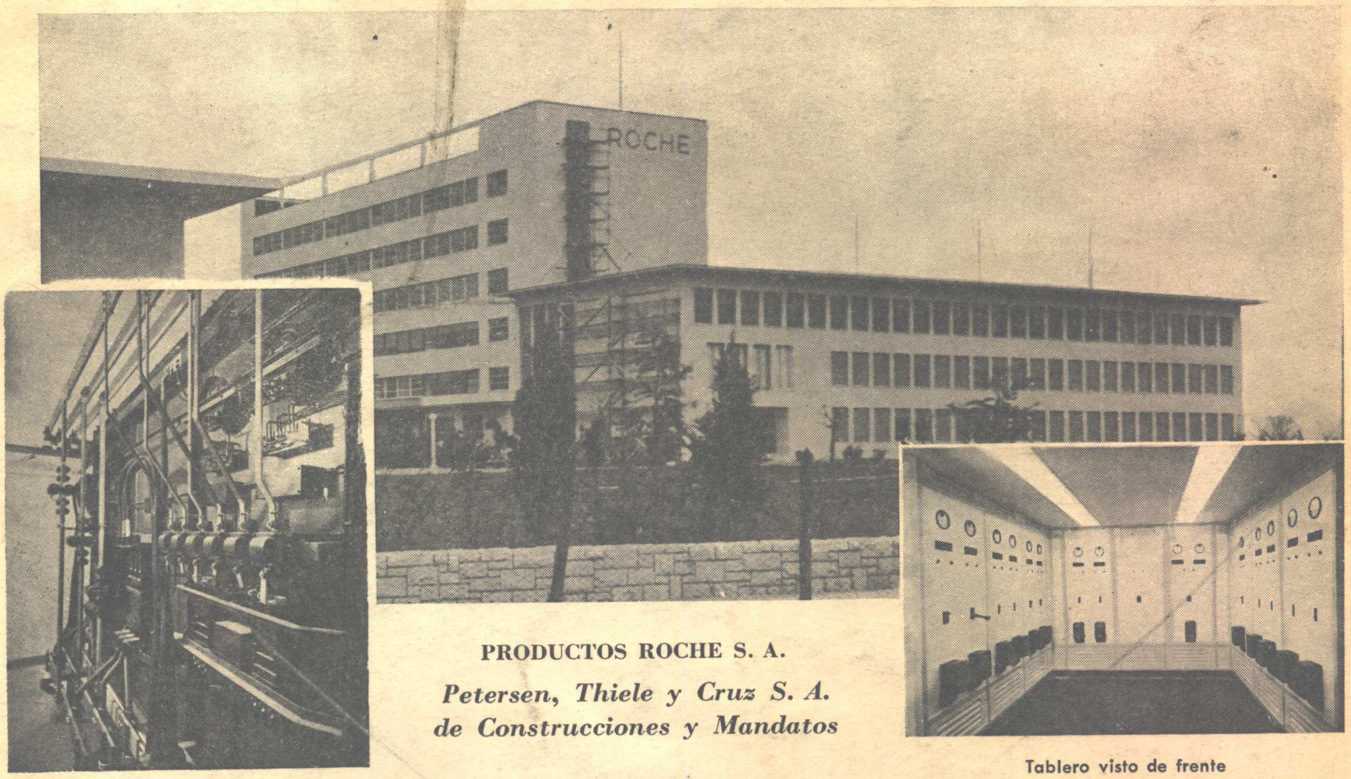
Con la máxima seguridad y eficiencia que son indispensables para un buen servicio, se fabrican, en nuestros propios talleres, los tableros generales de luz y de fuerza motriz para las INSTALACIONES ELECTRICAS que se nos encomiendan.

E.L.K.



E.L.K.

Vista general de nuestros talleres, Blanes N° 470, Buenos Aires



Tablero General — vista posterior

PRODUCTOS ROCHE S. A.

Petersen, Thiele y Cruz S. A.
de Construcciones y Mandatos

Tablero visto de frente

Dirección y Administración
Florida 229 - T. E. 33-8184 - 8185 - 8186
Buenos Aires

Departamento Técnico y de Iluminación
Anchorena 1364 - T. E. 44-0071 0072 - 0073
Buenos Aires

SUCURSALES:

Buenos Aires C. Pellegrini 1199 — **Buenos Aires** Moreno 1660 — **Rosario** Córdoba 799 — **Mar del Plata** San Martín 2740 — **Tucumán** 9 de Julio 77 — **Córdoba** Santa Rosa 127 — **Santa Fe** Tucumán 2652 — **Mendoza** Rioja 1456

E. LIX KLETT & CIA. S. A.

UNA ORGANIZACION ARGENTINA DE CAPITAL ARGENTINO Y DIRIGIDA POR INGENIEROS ARGENTINOS

PLATT - Méjico 444 - Bs. As. - Septiembre 19